

# CASAS IBÁÑEZ

informativo

N.º 263. AÑO XXVI. Julio/Agosto 2012. Precio 1 Euro

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

## Pese a la reducción del gasto en el presupuesto de fiestas, la Corporación anima a la participación y al disfrute

El día 16 de agosto darán comienzo las actividades pre-feria que ha organizado el Ayuntamiento de Casas Ibáñez, una programación variada, en la que tendrán cabida actividades deportivas, la presentación de la Quinta 2.013, una exposición de paneles sobre la cuchillería de Albacete, el circo acrobático chino, las actuaciones de los grupos de teatro Aire Solano y Armonía y la programación de verano conjunta con la Fundación Caja Rural, entre otras.

En cuanto al deporte, destacar que se realizará el torneo 24 horas de frontenis y otros de fútbol sala y tenis de mesa.



El presupuesto que el Ayuntamiento destina a las diferentes fiestas que tienen lugar a lo largo de este año es de 69.500 euros, partida que en los últimos años ya se ha ido reduciendo progresivamente, en torno al 50%. Según la alcaldesa, Carmen Navalón, a pesar de la reducción en esta partida, motivada por los ajustes a que nos vemos obligadas a realizar las corporaciones locales, se mantienen las actividades que más gustan a los vecinos y se incorporan algunas nuevas.

Se mantienen los premios a las mejores carrozas y comparsas que desfilarán durante la cabalga del día 24 de agosto, suspendiendo temporalmente las ayudas económicas que se venían ofreciendo. La alcaldesa invita a todos los vecinos a seguir participando en la cabalgata, aportando ese ambiente festivo y de convivencia que le caracteriza.

En cuanto al acto de la presentación de las quintas, que será el día 17 de agosto, se ha programado una disco-móvil.

Las verbenas continuarán siendo gratuitas todas las noches de feria, destacando la actuación el día 28 de un grupo musical, que ofrecerá un tributo a los números uno de la música.

Se mantiene el concurso de patatas al montón, una de las actividades más importantes en cuanto a participación, y en el apartado taurino habrá una becerrada local, que será el día 26 de agosto.

La Unión Musical Ibañesa, en su afán de innovar, ha programado un homenaje a Nino Bravo, que tendrá lugar el día 25 de agosto en la plaza de toros, con la actuación de dos cantantes.

También se mantiene el concurso de pintura al natural, que este año va por su décimo sexta edición y que tendrá lugar el domingo día 19.

Entre las novedades, nos encontramos el día 25 de agosto el primer open BTT de Casas Ibáñez, que contará con dos recorridos en diferentes categorías. Ese mismo día se realizará una carrera popular de radio control, con inscripción gratuita. Durante la competición se hará entrega del coche de radio control sorteado por el club. Lugar: circuito de radio control frente Ibauto (antigua depuradora).

El día 26 de agosto a las doce del mediodía en la pista de la Cañada se ha programado el máster class de baile para todos los públicos, organizado por la escuela de baile Elite. Se celebrará una simultánea de ajedrez y el día 27 habrá un concierto tributo a grandes grupos españoles de los 80 y los 90.

## M<sup>a</sup> Pilar Ochando Hoyo, ganadora del concurso de portadas de la Feria 2012

Tras el fallo del jurado el pasado 19 de julio, la ganadora del Concurso de Portadas de la Feria y Fiestas 2012 ha sido la ibañesa M<sup>a</sup> Pilar Ochando Hoyo, con una portada claramente centrada en el folklore manchego.

En esta edición tan sólo se han presentado 13 trabajos, siendo la portada de M<sup>a</sup> Pilar la que, en opinión del jurado –formado por miembros de asociaciones, concejales, técnicos del ayuntamiento y la colaboración especial de Manuela Parreño– la que merecía, técnica y artísticamente, el premio.

Desde la Concejalía de Fiestas se agradece a todas las personas participantes en el certamen su colaboración y les anima a continuar participando en próximas convocatorias.



• El presupuesto municipal asciende a 4.499.436,50 Euros los ingresos (33,5% menos que en el 2011) y a 4.370.155,96 Euros los gastos (28,25% menos que el año anterior).

• El 11 de agosto, la feria de la artesanía de semillas y el encuentro de bolillos.

**EDITA:** Aula-Taller de Comunicación de la Universidad Popular-Ayuntamiento de Casas Ibáñez.

**DIRECCIÓN Y MONTAJE:** Antonio M. Soriano Pérez y Francisca Soriano González.

**COORDINACIÓN:** Alejandro Pérez.

**REDACCIÓN:** Rosalía Pérez Ródenas.

**ADMINISTRACIÓN:** Manuel Sáez Martínez.

**COLABORAN:** Manuel Picó, J. Rafael Pérez, M.<sup>a</sup> Rosa Castillo, José López, Juan Soriano...

**FOTOGRAFÍA:** José Arsenio Vergara Cano.

**MANIPULADO Y EMBOLSADO:** Candido López y Juan López.

**IMPRIME:** GRÁFICAS GOYZA, S.L.

**D.L.** AB-560-85.

**IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO**

**REDACCIÓN:** Plaza de la Constitución, 9

Tel. 967 46 09 03.

e-mail: up@casasibanez.com

**CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO** no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

## Pese a no contar con subvención, el Verano Infantil pone fin a su 25 edición con la satisfacción de tod@s

El pasado martes 31 de julio se llevó a cabo la fiesta de despedida de la que ha sido la vigésimo quinta edición del Verano Infantil, un programa muy consolidado en nuestra localidad. A lo largo de toda la mañana los niños y niñas realizaron diferentes actividades de bailes, disfraces y juegos populares. A pesar de la situación de crisis en la que nos encontramos se ha intentado mantener un programa amplio de actividades, en el que han participado unos 150 niños de primero a sexto de primaria, además se han contratado a cinco monitores, más los seis que han estado realizando sus prácticas tras concluir el curso de monitor de actividades juveniles.

El programa que este año se ha elaborado ha estado orientado a diferentes aspectos sociales y educativos. Cada semana, las actividades han estado dedicadas a un tema en concreto. En la primera semana, se centraron en la tolerancia y el respeto a otras culturas, donde probaron comida de otros países y bailaron los bailes típicos. Los monitores y los pequeños hicieron juegos como Yo vivo aquí, Trotamundos o La vuelta al mundo, adaptando así la cultura, el respeto y la geografía a un verano lleno de diversión.

Del mismo modo, la segunda semana del programa estaba dedicada a la salud, un tema de gran importancia para el buen crecimiento de los más pequeños, por ello las actividades fueron elaboradas para que los niños aprendieran todo sobre como comer sano. Otro tema que se trató fue el de la educación vial, los niños realizaron juegos como Peatones y Conductores o Seguridad ante todo. Pero sin duda, la actividad de más éxito fue la visita a los bomberos donde conocieron el parque y aprendieron cómo actuar ante un incendio.

Respecto a las dos últimas semanas fueron destinadas a medioambiente y a los animales, en esta semana la actividad que más gustó a los jóvenes fue la visita a las aves rapaces de Albacete. Asimismo, también jugaron a la ginkana ecológica y tuvieron una actividad de respeto a la naturaleza. Además, cada grupo realizó una acampada, los niños de primero y segundo acamparon en el campo de fútbol; los de cuarto y quinto se desplazaron a la localidad de Casas de Ves donde realizaron actividades deportivas y los de quinto y sexto, se fueron a hacer una acampada terrorífica.

El programa ha estado lleno de todas estas actividades, pero también han realizado los juegos típicos de siempre como Soy un cocinillas o Furor.

"Las actividades favoritas de los niños han sido las marchas nocturnas, las ginkanas y la acampada", según nos han contado varios monitores.

En definitiva, ha sido un mes de julio, lleno de alegría y diversión para los más pequeños de nuestra localidad, que disfrutaron de todo y aprendieron valores importantes como es el respeto y compartir con los demás. Todo ello, combinando educación con diversión, los juegos de antes con los de ahora, adaptándolos al tema concreto de la semana.

Este año las actividades se han visto alteradas al no contar con la subvención que se venía recibiendo en años anteriores para este programa, eliminando la programación de tarde, manteniendo sólo una a la semana. Además, las actividades fuera de la población se han podido realizar gracias a la aportación que han hecho los niños.



**pico asesores**  
FISCAL • LABORAL • CONTABLE

**ASESORÍA FISCAL,  
LABORAL Y CONTABLE**

*Le atenderá en toda  
clase de gestiones*

Tercia, 46 - Tel. 46 10 72

TEL 617 37 93 28  
[www.vegatolosa.com](http://www.vegatolosa.com)

Vega Tolosa Bobal Viñas Viejas Crianza 2.009 ha sido galardonado con un Bacchus de Oro en Madrid

Todo un prestigio para nuestra bodega Pagos de Familia Vega Tolosa de Casas Ibáñez (Albacete) Spain

Único vino galardonado con un Oro en su categoría como vino tinto, en la D.O. Manchuela.

**Bacchus 2012**  
X Concurso internacional de Vinos - Madrid, 16 al 20 de Marzo.

## La Corporación aprueba el presupuesto con importante reducción en ingresos y gastos

El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez aprobó por unanimidad el pasado 9 de julio el presupuesto que asciende a 4.499.436,50 euros respecto a la previsión de ingresos, un 33,5% menos que en 2011. En cuanto a la previsión de gastos asciende a 4.370.155,96 euros un 28,25% menos respecto al año anterior. Un presupuesto extraordinario, tal y como señala la alcaldesa, debido a las circunstancias económicas actuales que nos lleva a tomar decisiones difíciles.

Por lo que se refiere al capítulo uno de ingresos, de impuestos indirectos, se incrementa en un 16,71 % con respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de la aprobación de la modificación de las Ordenanzas Fiscales. El incremento atiende a la actualización del IPC correspondiente desde el año 2008 que no se había producido en los años anteriores.

En este capítulo también se ha producido una disminución alrededor de un 12,59% de las previsiones a obtener por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de tasas y otros ingresos se han calculado teniendo en cuenta los derechos que se prevén liquidar en el ejercicio actual. No obstante, hay un descenso del 19,19 % en relación al ejercicio anterior, a pesar de la actualización de algunas de las tasas para cubrir el precio del servicio y a la creación de otras nuevas.

En el capítulo de transferencias corrientes se contemplan las procedentes de otras Administraciones Públicas como son el Estado, la Comunidad Autónoma y la Diputación Provincial. Subvenciones destinadas principalmente a crear y apoyar servicios que ofrece nuestro municipio. Asimismo, se suprimen 12 partidas provenientes de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha con las que se venían financiando varios servicios. También se reducen otras tres de gran importancia como son en Plan Concertado, la ayuda a domicilio y la escuela de adultos. Por parte de la Diputación se ha reducido considerablemente la partida destinada al mantenimiento de la escuela de música municipal, la agenda21, la universidad popular, y elimina el programa de igualdad de género y el mantenimiento de publicaciones locales. Del mismo modo existe incertidumbre al desconocer si se va a percibir o no cantidad alguna por parte de la Junta y la Diputación Provincial de Albacete al no haberse recibido convenio alguno que asegure la percepción de partidas tan importantes como las destinadas al mantenimiento del Centro de Día, la Residencia de la Tercera Edad, al desarrollo del programa "Plan Concertado" y a sufragar parte de las horas del personal de la Ayuda a domicilio.

En lo referente a la participación en los Tributos del Estado

se consigna la cantidad que según el Ministerio de Economía y Hacienda corresponde al municipio de Casas Ibáñez, a la que debe añadir el anticipo del 50% de la liquidación estimada del año 2012, que asciende a 43.751,45 euros.

Los ingresos patrimoniales provenientes de rentas de inmuebles ascienden a 30.734,09 euros para este año, tanto por arrendamientos de fincas urbanas, naves del polígono, el canon de adjudicación del servicio de agua, como por el aprovechamiento de montes y venta de energía fotovoltaica.

Se contemplan por la enajenación de inversiones reales la cantidad de 89.318,06 euros frente a los 826.795,34 euros del 2011. El año anterior se consignó una cantidad importante en la venta de solares en el polígono industrial, debido fundamentalmente a la venta de varias parcelas destinadas a la instalación de una Inspección Técnica de Vehículos, que finalmente no se ha llevado a cabo, debido a la negativa reiterada de la Junta a la concesión administrativa a la empresa que iba a instalar este servicio. Para este presupuesto se han vuelto a consignar varias de las parcelas y se ha puesto a la venta una parcela de suelo urbano en la C/ Santa Catalina.

Por último, en lo referido a ingresos se prevén que se concedan a lo largo del año por las diferentes Entidades Públicas y Privadas las siguientes cantidades. De la Junta de Castilla la Mancha un total de 215.968,78 euros, de la Diputación de Albacete 9.000 euros, de la Asociación para el Desarrollo de la Manchuela 49.889,84 euros y de otras entidades 4.000 euros.

Por lo que se refiere al capítulo de gastos, que asciende a 4.370.155,96 euros (un 28,26% menos que en 2011), el de personal se ha reducido un 20,12 %. Aún así, se han mantenido todos los puestos de trabajo. No obstante, la partida del personal laboral temporal sí se ha visto reducida pasando de 439.148,87 euros a 280.363,79 euros.

Los gastos corrientes se han reducido en un 23,79% lo que supone un gran esfuerzo en el control de gastos de calefacción, telefonía, correos...

En cuanto a Transferencias Corrientes se suprime la aportación al 0,7% de Cooperación al Desarrollo y a los diversos clubs deportivos del municipio. No obstante se siguen realizando las aportaciones a las Mancomunidades y Consorcios Provinciales de los que recibimos distintos servicios.

En cuanto a inversiones se prevé la terminación de la última fase del Polígono Industrial, el velatorio municipal, mejoras del parque de las Dos Hermanas, entre otras.



**ELABORACIÓN  
Y VENTA  
DE VINOS**

**BODEGAS IBAÑESAS**  
DE EXPORTACIÓN

Pol. Ind. de Casas Ibáñez, parcela 64 - 70  
Tel. 967 460 401 - Fax 967 460 384  
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)  
gerencia@bodegasibanesas.com



*Señorio del Júcar*

Pol. Ind. Casas Ibáñez parc. 64 - 70  
Tel. 967 460 632 - Fax 967 460 564  
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)  
info@bsjucar.es

**Se modifica la tasa que afecta a la Escuela Municipal de Música**

El pleno aprobaba el pasado 9 de julio la propuesta de modificación de la tasa que afecta a la Escuela de Música. Así, el coste de la matrícula quedará de la siguiente manera:

Alumnos que se matriculen de una asignatura: deberán abonar una matrícula inicial de 64 euros que deberá ser ingresada en el primer mes en el que comiencen a impartirse las clases. A partir del segundo mes se cobrará una cuota de 20 euros/mes hasta la finalización del curso.



Alumnos que se matriculen de dos asignaturas: deberán abonar una matrícula inicial de 94 euros que deberá ingresarse en el primer mes en el que comiencen a impartirse las clases. A partir del segundo mes se cobrará una cuota de 30 euros/mes hasta la finalización del curso.

Alumnos que se matriculen en más de dos asignaturas: una matrícula inicial de 193 euros que deberá ingresarse en el primer mes en el que comiencen a impartirse las clases. A partir del segundo mes se cobrará una cuota de 40 euros/mes hasta la finalización del mismo.

**Encuentro de Bolillos, Feria de Semillas y de Artesanía, el 11 de agosto**

El día 11 de agosto se va a celebrar una nueva edición de la feria de artesanía en Casas Ibáñez, bajo la organización del Ayuntamiento, en la que además de la exposición y venta durante todo el día en el Paseo de la Cañada de productos agroalimentarios se llevará a cabo la feria de semillas.

Se espera que haya una buena participación como en ediciones anteriores tanto de empresas de la comarca como de fuera de ésta.

En cuanto a la feria de semillas, habrá un stand en el Paseo de la Cañada en el que se podrá ver una exposición de semillas y paneles fotográficos del proyecto, además de juegos tradicionales y una exposición de aperos tradicionales.

A partir de la 19.00h se llevará a cabo el intercambio de semillas locales, un taller de extracción y conservación de semillas, degustación de Tomates de variedades locales.

Por la mañana se llevará a cabo la presentación del acto, de los Proyectos de Recuperación de Semillas y Reserva de la Biosfera "Valle del Cabriel"

A las 11h habrá una mesa redonda:

- Variedades tradicionales de viña de la Manchuela a cargo de Rafael Orozco, enólogo de la Denominación de Origen Manchuela.

- Experiencias de recuperación de variedades locales y huertas tradicionales en la Sierra de Salamanca a cargo de Julián Pérez, miembro de la Asociación Salmantina de Agricultura de Montaña y Centro Zahoz.

- Experiencias de Redes de Semillas en el estado español a cargo de Josep Roselló, miembro de la Red Estatal de Semillas "Resembrando e Intercambian-

do" y de la Red Valenciana de Semillas.

A las 8 de la tarde habrá un concierto-exposición: "Viaje por la historia de la música campesina" a cargo de Javier Cuellar, músico folklorista, etnógrafo, investigador y experto conocedor de la cultura tradicional campesina.

Además se llevará a cabo un encuentro de bolillos, con participación de personas de toda la provincia.

Mahora también acogerá otra edición de la feria de artesanía que tendrá lugar el día 18 de agosto y los días 24 y 25 se realizará en Carcelén.



**Diez personas han comenzado a trabajar a principios de agosto en el plan de empleo en zonas rurales deprimidas**

Estas 10 primeras personas trabajarán durante 3 meses, contratándose posteriormente a otras seis para octubre por el mismo periodo. En total se van a contratar a 16 peones, que se dedicarán a la conservación, mantenimiento y limpieza de zonas verdes y viales del municipio, según la memoria presentada y aprobada por la comisión provincial. Al proceso de selección se presentaron algo más de 70 solicitudes.

La comisión local encargada de la selección, atendió a la hora de seleccionar a los trabajadores a los criterios establecidos en la orden que fijaban que las personas a contratar tuvieran una antigüedad mínima como desempleados de dos meses y pertenecieran preferentemente a trabajadores agrícolas por cuenta ajena o a desempleados que participen en renta activa de inserción (RAI), o colectivos desfavorecidos.

**La recogida de firmas solicitando el mantenimiento del Juzgado se mantiene durante el mes de agosto**

Unas 1.700 firmas se han recogido durante el pasado mes de julio entre vecinos de Casas Ibáñez, Villamalea y Alcalá del Júcar, entre otras poblaciones para solicitar al Consejo General del Poder Judicial que dé marcha atrás en la propuesta de eliminar el partido judicial de Casas Ibáñez y trasladar el juzgado a Albacete. La iniciativa partió del Ayuntamiento de Casas Ibáñez, conjuntamente con el foro de la participación, y ha recibido el apoyo de los municipios afectados por esta medida, la Asociación para el Desarrollo de la Manchuela y la Diputación Provincial de Albacete.

La recogida de firmas se va a mantener durante todo este mes de agosto y se espera que durante el mes de septiembre ya se remitan todas al Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio de Justicia, confiando en que reconsideren esta propuesta y Casas Ibáñez pueda seguir contando con el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción actual.

## El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez aprobó la ordenanza que regulará el botellón en nuestra localidad con sanciones de 45 a 1.200 euros

Los tres grupos políticos dieron su apoyo a la propuesta con la que se intenta regular el uso de esta práctica en nuestro municipio, dado que últimamente son más los jóvenes que la llevan a cabo, fundamentalmente por la zona de la plaza de la Cruz Verde. En la ordenanza se contemplan multas que van desde los 45 a 1.200 euros.

Según informó la alcaldesa durante el pleno, antes de la entrada en vigor de la ordenanza, una vez que se cumplan los trámites preceptivos de su publicación, se han tomado varias medidas ante la preocupación trasladada por algunos vecinos de la zona. Se ha comunicado la situación al Subdelegado del Gobierno para que aumentara el número de medios disponibles los sábados por la noche, se trasladó el problema al sargento de la Guardia Civil, aunque ya era conocedor del mismo, y la policía local ha estado presente los sábados por la noche informando a los jóvenes acerca del cuidado que debían hacer de la zona, ya que no podían imponer sanciones.

Esta Ordenanza no pretende ser la solución a la compleja problemática que constituyen tales comportamientos, sino una respuesta a la preocupación ciudadana ante este fenómeno, un instrumento de disuasión para los individuos o grupos infractores, y un llamamiento a la responsabilidad y al ejercicio del civismo incluso para aquellos a quienes está atribuida su representación, ello, por supuesto, sin perjuicio de las competencias de otras Administraciones Públicas y de la exigible colaboración con la Administración de Justicia.

Tiene por objeto la prevención de actuaciones perturbadoras de la convivencia ciudadana, el buen uso, disfrute y protección de los bienes de uso público de titularidad municipal y de todas las instalaciones y elementos que forman parte del patrimonio urbanístico y arquitectónico de la localidad de Casas-Ibáñez frente a las agresiones, alteraciones y usos ilícitos de que puedan ser objeto.

Las medidas de protección reguladas en esta Ordenanza se refieren tanto a los bienes de servicio o uso públicos de titularidad municipal, como los bienes e instalaciones de titularidad de otras Administraciones Públicas y entidades públicas o privadas que forman parte del mobiliario urbano de la localidad de Casas-Ibáñez en cuanto están destinados al público o constituyen equipamientos, instalaciones o elementos de un servicio público.

Se establecen medidas encaminadas a la limitación y prohibición del suministro, venta y consumo y a la información, orientación y educación con el objetivo de reducir los riesgos y daños secundarios al consumo de forma especial en la población más joven.

Se prohíbe cualquier tipo de publicidad que pueda inducir al consumo de bebidas alcohólicas, dirigida a menores de dieciocho años tanto en medios escritos como

hablados, así como en soportes de mobiliario urbano, vallas o similares.

Con carácter general y sin excepción alguna, se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas cualesquiera que sea su graduación a los menores de 18 años en todo lugar o espacio, sea público o privado, así como la venta, dispensación y suministro, gratuitos o no, por cualquier medio a dichos menores, tanto en los lugares de expedición como en los de consumo.

El consumo de bebidas alcohólicas en aquellos espacios o vías públicas donde se lesione, entre otros, el derecho al descanso de los vecinos, en parques, jardines y zonas donde existan elementos o edificios del patrimonio histórico o donde se ponga en peligro la seguridad de las personas.

Romper o abandonar en la vía pública, envases de bebidas, comidas y demás elementos utilizados como consecuencia de los puntos anteriores. Exender o servir cualquier tipo de bebidas para ser consu-



midas en la vía pública, en recipientes de vidrio, a excepción de los momentos y lugares autorizados.

Por otra parte se permite el consumo, suministro, venta y dispensación en la vía y espacios públicos dentro de terrazas, veladores, o similares que cuenten con la correspondiente autorización municipal.

El consumo, suministro, venta y dispensación en las vías y espacios públicos en días de fiestas patronales u otras fiestas oficiales, así como en fiestas de barrio, festejos y actividades populares debidamente autorizadas por el Ayuntamiento.

El consumo de alcohol en las reuniones vecinales en la vía pública, con motivo de las tradicionales cuervas o palomas, siempre y cuando no supongan la pérdida de derechos a otros ciudadanos.

El empresario de locales de ocio que no cuente con la oportuna autorización prohibirá e impedirá a la clientela beber fuera del local con los medios a su alcance.

La venta, suministro y dispensación de alcohol en lugares como parques, jardines o similares por motivos de fiestas tradicionales o actividades populares, deberán contar con la correspondiente solicitud y obtención de la autorización municipal.

Por razones de seguridad, en aquellos espectáculos multitudinarios como conciertos u otros eventos similares que se celebren con autorización municipal que

incluyan la posibilidad de dispensar bebidas alcohólicas, éstas se servirán en vasos de plástico, no permitiendo en ningún caso envases de cristal, vidrio, así como latas o similares.

Todo establecimiento o punto de suministro y venta de alcohol deberá fijar en lugar visible un cartel con el siguiente texto: "PROHIBIDA LA VENTA DE TODO TIPO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE DIECIOCHO AÑOS". Del mismo se colocará otro letrero en el que se indique "PROHIBIDA LA ENTRADA A MENORES DE 16 AÑOS".

El Ayuntamiento promoverá e impulsará campañas informativas que conciencien sobre los efectos del consumo de alcohol, con objeto de modificar hábitos y actitudes en relación con su consumo.

En el capítulo de sanciones se establece que:

- a) Las infracciones leves serán sancionadas con multa de 45 hasta 300 euros.
- b) Las infracciones graves serán sancionadas con multa de 301 hasta 600 euros.
- c) Las infracciones muy graves serán sancionadas con multa de 601 hasta 1200 euros y/o la revocación de la licencia.

La comisión de tres infracciones graves en el plazo de doce meses será infracción muy grave, así como será infracción grave la comisión de tres infracciones leves en el periodo de doce meses.

Las cuantías reflejadas anteriormente podrán verse incrementadas en varios supuestos de infracciones específicas.

Las cuantías establecidas para las infracciones contarán con un descuento del 30% si se realiza su pago en el plazo de 15 días naturales desde el momento de la notificación.

Serán responsables directos de las infracciones a esta Ordenanza sus autores materiales, excepto en los supuestos en que sean menores de edad o concurren en ellos alguna causa legal de inimputabilidad, en cuyo caso responderán por ellos los padres, tutores o quienes tengan la custodia legal.

La imposición de las sanciones correspondientes previstas en esta Ordenanza será compatible con la exigencia al infractor de la reposición de la situación alterada por el mismo a su estado originario así como con la indemnización de los daños y perjuicios causados.

Cuando dichos daños y perjuicios se produzcan en bienes de titularidad municipal, el Ayuntamiento, previa tasación por los servicios técnicos competentes, determinará el importe de la reparación, que será comunicado al infractor o a quien deba responder por él para su pago en el plazo que se establezca.

Cuando se trate de infracciones leves, podrá sustituirse la sanción económica de la multa por otras medidas reeducadoras, que podrán consistir en prestaciones en beneficio de la comunidad o la asistencia a programas o asociaciones de tipo educativo, formativo, cultural, sanitarias u otras análogas.

**Ante la deuda de la Junta de Comunidades, la Mancomunidad solicita a los ayuntamientos mayor esfuerzo económico con la aportación de 8 euros por vecino**

La deuda que la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha tiene contraída con la Mancomunidad para el Desarrollo de La Manchuela asciende actualmente a unos 575.000 euros, según nos ha informado el presidente de la entidad Santiago Cabañero. Ante este impago la Junta directiva aprobó establecer una cuota extraordinaria de 8 euros por vecino, que tendrán que aportar los 25 ayuntamientos de la comarca.

Del centro de la mujer, la Junta adeuda correspondiente al año 2011 unos 166.000 euros y de lo que llevamos de este año 90.000 euros, a pesar de ello el centro sigue manteniendo su actividad gracias a la aportación que realizan los ayuntamientos y al esfuerzo de los trabajadores que han llegado a tener pendiente de cobro en algunos casos hasta 10 nóminas. "La situación es difícil, nosotros nunca le hemos exigido a la Junta que pague el total, pero sí que adelantasen algo y a día de hoy lo que han ingresado es 0 euros", manifiesta el presidente. Sabemos que a algunos ayuntamientos sí que les han pagado parte de la deuda como es el caso de Tarazona de la Mancha, no entendiendo porqué a nosotros no se nos ha hecho lo mismo.

Durante el último año, han sido varios los servicios que se han visto afectados de los que incluso algunos han llegado a desaparecer, como ha ocurrido con los Animadores Socioculturales y el servicio de Atención al Inmigrante, ambos servicios básicos y de gran relevancia en nuestra comarca. Del mismo modo, no se han podido llevar a cabo los Planes de Inserción Social (PRIS) para mayores y para jóvenes, lo que ha supuesto la desaparición de los 5 puestos de trabajadores técnicos que se contrataban para este programa y no se ha podido atender a las 150 personas en situación desfavorecida a las que se contrataba a través del mismo.

Respecto a las informaciones aparecidas sobre la posible desaparición de las Mancomunidades, Cabañero la considera una mala medida que se tomaría desde el total desconocimiento. "Al mismo tiempo que el gobierno ha anunciado la desaparición de las Mancomunidades, propone la creación de nuevos entes supramunicipales para prestar servicios mancomunados, algo poco entendible, ya que ambos ejercerían la misma función. La única lógica a lo que responde esto es que no les gusten las existentes y no sé porqué cuestión se quieran crear otras" comenta Cabañero.

Con relación a la propuesta presentada por El Consejo General del Poder Judicial de suprimir el Partido Judicial de Casas Ibáñez y trasladar el juzgado a Albacete, el presidente de la Mancomunidad considera que sería un error trasladar el juzgado actual que se encuentra en un edificio público, por el cual no se paga ningún alquiler, y tener que desplazar a todos los vecinos de la comarca a un edificio que habría que alquilar por parte del gobierno en Albacete, ya que los actuales juzgados están saturados, "sinceramente creo que esta medida no se va aplicar porque no tiene razón de ser".

**19 parados menos en Casas Ibáñez en el mes de junio**

Disminuye el paro en Casas Ibáñez en el mes de junio respecto al mes anterior, que eran 574 las personas paradas. En junio son 19 personas menos, dando como resultado un total de 555 desempleados. De este total, 269 son hombres de los cuales 38 son menores de 25 años, de entre 25-44 años hay 122 personas y de más de 45 años son 109 los hombres parados.

Respecto a las mujeres son 286 las que están paradas 27 de ellas son menores de 25 años, de entre 25-44 años hay 158 mujeres y 101 las mayores de 45 años.

En cuanto a los sectores, de los 555 parados, 55 pertenecen al sector agrario, uno menos que en el mes de mayo; 123 a la industria que ha bajado con 10 personas menos que en el anterior mes, 56 a la construcción, 11 personas menos que en mayo; Por último, pertenecen 289 a servicios y 32 sin empleo anterior, estos dos sectores se mantienen con pocas diferencias respecto a los datos del mes de mayo.

**Entrevista a Daaya. Abrirá una asesoría jurídica especializada en extranjería**

*Por JOSÉ RAFAEL PÉREZ GÓMEZ*

Daaya Mohamed Salem llegó a Casas Ibáñez en julio de 1995 procedente de los campamentos refugiados saharauis de Argelia, en



el programa Vacaciones de Paz, acogida en casa del matrimonio Santiago Martínez y Consuelo Pérez, y la hija de ambos, Ángela.

Daaya, venía para un mes, pero debido a un problema de salud, tuvo que quedarse para ser operada en España, ya que en los Campamentos Refugiados, no era posible.

Santiago y Consuelo, junto con el apoyo de Pilar Nohales y la asistente social, Francisca Soriano, dieron los pasos necesarios para que Daaya se pudiese quedar y ser operada de la columna, operación que tuvo lugar en 1998 en el Hospital La Fe de Valencia.

Los años anteriores a la operación, comenzó a estudiar en Albacete. Se instaló en la casa de Rosa Macías, una chica de la Asociación de Amigos del pueblo Saharaui. Aunque ya tenía la E.S.O terminada en Argelia, volvió a cursarla aquí, una vez acabada comenzó el Bachillerato en el instituto de Leonardo da Vinci de Albacete, y viviendo en la residencia de Giner de los Ríos.

Posteriormente se matriculó en Derecho en la Facultad de Derecho de Albacete. En 2009, se colegió de abogada. En el mismo año, con una beca de la Editorial Bomarzo, estuvo seis meses aprendiendo en la asesoría jurídica de CCOO de Albacete. En 2010, comenzó a trabajar en la Fundación Citmi-Cite de CCOO de Valencia, hasta diciembre de 2011, que terminó su contrato.

Ahora tiene en proyecto abrir una oficina jurídica en Casas Ibáñez en la calle Teatro núm. 19 bajo, los servicios que ofrece son asesoramiento y defensa jurídicos. Especialmente, temas de extranjería y laboral, así como asuntos relacionados con el tema de Seguridad Social. Cuenta con la colaboración de integrantes jurídicos, en árabe, ucraniano y ruso.

Yo considero a Daaya como una sobrina y quiero aprovechar este escrito para desearle mucha suerte y que todo le salga bien. Asimismo al público a buscar su asesoramiento en los problemas legales.



## Llega a Fuentealbilla el maratón solidario con los enfermos de Alzheimer



José Antonio Santamaría es un atleta cántabro que desde el 1 de abril se encuentra realizando un peregrinaje por toda España, a modo de reivindicación, y sensibilización acerca de la enfermedad de Alzheimer. José Antonio tiene una historia detrás que hay que considerar, puesto que su suegro falleció con Alzheimer. Tras quedarse en el paro, decidió hacer este recorrido reivindicativo.

En concreto el atleta quiere realizar el reto de dar la vuelta a España con un maratón cada día, sumando un total de 240 lo que equivale a 8.000 kilómetros.

Siete meses corriendo para recaudar fondos y destinarlos a la investigación del Alzheimer. Visita las diferentes Asociaciones de Alzheimer, y así tiene la ocasión de conocer de cerca la labor que en la misma se realiza y los programas y proyectos que tiene. Por único equipaje, una mochila a su espalda, eso sí de cada lugar por el que pasa se lleva como recuerdo fotos e historias relacionadas, algo que va compartiendo con todos a través de las redes sociales (facebook: Jose Antonio Santamaría Silva).

Cuando se encuentra en la mitad de su recorrido explicó que el objetivo de esta hazaña que se desarrolla bajo el lema "Entre todos aplastaremos el Alzheimer" es el de sensibilizar a la población sobre la enfermedad y la necesidad de que se siga investigando y prestando ayuda y recursos a las familias que tienen personas con esta enfermedad. Su visita a cada asociación de Alzheimer viene a poner en valor la labor que todas estas entidades sin ánimo de lucro desarrollan en la atención especializada a los enfermos, y el acompañamiento y respiro que supone para las familias el contar con un recurso cercano y específico.

La Asociación El Castillar lleva trabajando desde el año 2002 atendiendo a los enfermos de Alzheimer, no solo de la localidad, sino de otros municipios de la comarca de La Mancha. Actualmente colabora coordinadamente con el Ayuntamiento de Fuentealbilla para ofrecer sus servicios dentro del Centro de Estancias Diurnas.

## Ellos también necesitan nuestra ayuda

El verano ya ha llegado, y con él el buen tiempo, la piscina, las terrazas... y lo mejor de todo, la posibilidad de disfrutar más tiempo con las personas a las que queremos, y por supuesto, con nuestras mascotas.

Qué agradable es verte disfrutando paseando con tu perrita, cuando el sol ya descansa y el Solano nos refresca; o saludarte cuando a media tarde te sientas en un banco de la plaza, a la sombra de los árboles, con la compañía inseparable de tu perro, al que la edad hace buscar esos momentos de descanso tanto como tú.

Todo lo que hacemos por nuestras mascotas, los cuidados que les proporcionamos y el cariño con el que las tratamos, nos lo devuelven con creces, con un amor incondicional que parece increíble que pueda existir. Por eso nos cuesta entender cómo todavía podemos encontrar un perro deambulando por el barrio, cansado y sucio, débil porque hace días que fue abandonado y sólo come o bebe cuando alguien le dedica con caridad un poco de su tiempo... o ser testigos de actos de crueldad donde el "animal" se convierte en víctima de su "amo", sin llegar a entender el porqué.

Estos sentimientos y preocupaciones son los que dan sentido a nuestra Asociación Protectora de Animales "El Refugio". En ella trabajamos un grupo de personas de forma voluntaria y desinteresada, intentando mejorar las condiciones de vida de los animales abandonados hasta que encontramos un hogar para ellos.

Nuestro día a día consiste principalmente en cuidar, alimentar y prestar la asistencia sanitaria necesaria a los animales que en ese momento se encuentran en "El Refugio", bien porque alguien los ha dejado allí, o bien porque los hemos encontrado después de que los hayan abandonado sus dueños. Es una labor costosa en tiempo y recursos, que no sabemos hasta cuándo podremos seguir realizando.



*El verano infantil en El Refugio*

Aunque nuestros ánimos e ilusiones son grandes, nuestros medios son escasos; por eso necesitamos tu ayuda.

¿Cómo puedes colaborar?... De la forma que elijas:

Estamos poniendo en marcha campañas de recogida de diversos artículos: comida para perro, toallas, mantas y tapones de plástico. Si quieres donar estos artículos, puedes llevarlos a las dependencias que "El Refugio" tiene en el Polígono Industrial de Casas Ibáñez (si en ese momento no hay nadie, puedes dejarlos en la puerta)

Puedes hacerte socio, aportando una cuota que tú mismo fijarás.

Puedes hacerte voluntario de la Asociación, colaborando con tu tiempo: paseando a los perros de "El Refugio" de vez en cuando, ayudando en los trabajos que elijas, acogiendo a cachorros sin madre durante el tiempo que quieras hasta que son adoptados, acompañando a las personas que vienen desde Alemania para adoptar a nuestros perros, etc.

Puedes realizar donativos, que desgravarán en tu declaración de la renta.

Si tu perra se ha quedado preñada y no quieres la camada, es importante que dejes que ella amamante a las crías hasta que estén en condiciones de ser recogidas en "El Refugio". También es conveniente que valores la posibilidad de esterilizarla para evitar camadas no deseadas y riesgos de enfermedades futuras de tu mascota (nosotros podremos orientarte en este tema)

Como ves, puedes colaborar con nosotros de formas muy diversas... incluso tú puedes sugerir otras.

Si quieres ponerte en contacto con nosotros, puedes hablar con Jesica Sahuquillo o con Loli Ferrer:

El correo electrónico de Jesica es [jesisaga@yahoo.com](mailto:jesisaga@yahoo.com), y su móvil el 661001093.

El correo electrónico de Loli es [md.ferrer.h@arcor.de](mailto:md.ferrer.h@arcor.de)

¡Te esperamos!

*La Asociación Protectora de Animales "El Refugio"*

**La DO Manchuela califica la añada 2011-12 de "EXCELENTE"**

El comité técnico de la Denominación de Origen Manchuela ha decidido dar la calificación de "EXCELENTE" a la añada 2011-12 de sus vinos. Así, en este riguroso proceso, los técnicos de la DO Manchuela han catado todas las referencias de vino embotelladas de cada una de las bodegas inscritas y que han sido calificados como vino de DO Manchuela, que en este año han sido

la bienvenida a sus instalaciones a todos los presentes y abrió la sesión de cata. También tuvo unas palabras para los presentes el Presidente de la DO Manchuela D. Cecilio González dando las gracias a todos por su presencia en un acto tan importante para la DO Manchuela como es la Calificación de una añada, también expresó su alegría por: " la gran trayectoria de calidad

excelentes. Así, Rafael Orozco, Vocal-Técnico de la DO Manchuela destacó: "No es de extrañar que el resultado en cata de los vinos de la cosecha 2011-2012 de la DO Manchuela haya sido de Excelente, ya que durante la elaboración de los mimos se veía que esta era una muy buena campaña para elaborar vinos de calidad"

La de 2011 es la segunda añada que recibe la más alta calificación, una muestra de la política de calidad seguida por esta denominación de origen y del nivel de autoexigencia.

En la DO Manchuela predomina especialmente la producción de vinos tintos, hoy ya dotados de gran tecnología y buenas calidades, pero también hay blancos y rosados. Así, sus blancos se caracterizan por ser de un bonito color amarillo pálido con reflejos verdosos. Graduación (11-13°), aromáticos (hierba fresca), acidez moderada con ligera y grata estructura. También existen blancos de variedades no tradicionales como Chardonnay y vinos blancos fermentados en barrica.

Los rosados, mientras tanto, tienen una graduación alcohólica de 11,5°-13° y disponen de hermosos, brillantes y vivos tonos rosados en su vestido. Afrutados en nariz y ligeros en boca. Los tintos son generalmente elaborados con las variedades Bobal o Cencibel, pero también se dan vinos elaborados con Cabernet Sauvignon, Merlot y Syrah. Son vinos de 11,5° a 13°, de atractivo color rubí sostenido, aromas afrutado y sincero, boca ligera pero hermosa y expresiva. En general se consumen jóvenes.



48 muestras de vino.

Para dar esta calificación se ha reunido el Comité Técnico de la DO Manchuela compuesto por 15 enólogos y los Técnicos de denominación de origen. En esta ocasión la cata fue realizada el pasado 20 de junio de 2012 en las instalaciones de la Bodega Nuestra Señora de la Estrella de El Herrumblar y estuvo presidida por 4 miembros de la Junta Directiva de la DO Manchuela. Uno de ellos, Francisco Peñarrubia, vocal de la DO Manchuela y gerente de la Bodega Ntra. Sra. de la Estrella, dio

que están siguiendo los vinos de esta denominación de origen y que nos ha hecho, junto con la labor de promoción de la DO y sus bodegas, que nuestros vinos sean conocidos en todo el mundo como vinos de una EXCELENTE CALIDAD y que tenemos que seguir trabajando para continuar en este camino".

Tanto los vinos blancos como los tintos tuvieron un reconocimiento expreso por parte de todos los catadores debido a la excelente calidad de los mismos, sin dejar de lado los rosados típicos de Manchuela que como en otros años son

**Renovación del consejo Regulador de la D O Manchuela**

El pasado día 3 de julio se llevó a cabo en Villamalea la asamblea para la renovación de cargos de la Junta directiva del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Manchuela. Cesó en su cargo el que ha sido presidente durante los últimos años Cecilio González Blasco, actual alcalde de Villamalea.

Fue elegido como nuevo presidente Juan Miguel Cebrían Jiménez, de la cooperativa Vitivinos de Villamalea, como vicepresidente Francisco Garrido González, de la cooperativa Dulce Nombre de Jesús de Villarta, en el cargo de tesorero fue elegido Diego Paños Mallebrera, de la Unión Campesina Iniestense. Como vocales figuran Jesús Plaza Senabre, de Navas de Jorquera; Antonio Ramón Martínez Piqueras, de Virgen de las Nieves de Cenizate; Deogracias Pérez Alarcón de la cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza de Casas Ibáñez y Quintina Huerta Honrubia, de la cooperativa San Antonio Abad de Villamalea.

Para mediados de septiembre, está previsto que esté concluida la obra de la nueva sede de la denominación en Villamalea. El edificio tendrá en la planta baja una sala de oficinas de 4 puestos, un despacho de presidencia, una sala de juntas y una sala de archivo. En la planta primera habrán salas diáfanos, para cursos.

**CASAS IBÁÑEZ**

informativo

**La cosecha de uva se verá afectada por la sequía**

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) prevé una importante reducción de la cosecha de uva debido a la grave sequía que padecemos desde hace meses. Las elevadas temperaturas están provocando que muchos viñedos empiecen a notar el estrés hídrico que arrastramos desde el pasado invierno.

Si tomamos los datos de la última campaña, la producción a nivel nacional fue de 39086 millones de HI, donde Castilla la Mancha produjo el 50%. Las parcelas de regadío, que en nuestra región suponen un 40% de la superficie vitícola, son las que parecen llevar mejor esta climatología tan adversa, aunque el desarrollo de estas parcelas también se está viendo condicionado por esta situación.

En cuanto al precio, UPA considera que se dan las condiciones para que sea alto debido a que no hay existencias de la campaña anterior, que en esta campaña se deberá exportar un porcentaje alto de la producción, si sigue la tónica del año anterior, y todo esto con el porcentaje importante de la bajada de producción que se prevé.

A esta bajada de producción que habría por sequía se le sumarían el descenso por las tormentas de granizo que se han producido hasta la fecha en algunas zonas vitícolas y el porcentaje importante de viñedo que se ha reestructurado este año.



## Libros del mes (Biblioteca Pública Municipal)



Título: **El jinete del silencio**  
 Autor: Gonzalo Giner.  
 Editorial y año: Temas de Hoy, 2011  
 Tema: Novela histórica

Después del éxito de *El sanador de caballos*, Gonzalo Giner nos ofrece de nuevo un relato de gran fuerza sentimental y acción imparable. En 1522, fruto del amor prohibido entre una criada y un rico y corrupto hacendado, vecino de Jerez de la Frontera, Yago volverá a la vida gracias al aliento de un viejo caballo. Privado del amor de su madre, su vida no va a ser nada fácil. Incapaz de comunicarse con los humanos, su aislamiento interior le hará víctima de todos los que le rodean y vivirá la incompreensión a lo largo de su existencia. Conocerá la soledad, el dolor y el encierro desde su más pronta niñez, pero también la esclavitud y las más pavorosas experiencias en el interior de una casa de locos.

Repleta de aventuras y de personajes apasionantes, entre ellos el gran artista Miguel Ángel Buonarroti, la novela nos trasladará a la Andalucía de los nobles criadores de caballos, a la Jamaica dominada por crueles conquistadores convertidos en terratenientes y al Nápoles renacentista en cuyas calles y palacios está brotando un nuevo arte, el ecuestre, y junto a él, un nuevo concepto de hombre.

Título: **Las ardillas de Central Park están tristes los lunes**

Autor: Catherine Pancol

Editorial y año: La Esfera de los Libros, 2011

Tema: Novela

Después del extraordinario éxito de *LOS OJOS AMARILLOS DE LOS COCODRILOS* y *EL VALS LENTO DE LAS TORTUGAS*, llega el desenlace de la trilogía.

La vida, a menudo, se divierte y, escondido en una palabra, una sonrisa, un billete de metro o el pliegue de una cortina, nos entrega un diamante capaz de colmar todas nuestras expectativas. Para Joséphine el diamante podría ser la propuesta de su editor de que escriba una nueva novela, las llamadas de Philippe a las que no contesta o la incondicional amistad de su amiga Shirley. Tres personajes que buscan también el diamante que ha de cambiar sus vidas para siempre, dejándose guiar por esas pequeñas piedras que van encontrando en el camino. Porque si nos detenemos un instante, si observamos con atención y nos atrevemos a coger lo que nos ofrece una mano tendida, la vida, probablemente, no volverá a cubrirse de tristeza.

### Novedades en la Biblioteca

#### Libros Adultos:

Sánchez Aurell, Cándido / Siempre adelante = *avant sempre avant* (2011). Rodríguez, Miguel A. / El hombre que hablaba con las ranas (2010). González Arroyo, José María / Anatomía de chapa (2010). Sanz, Ignacio (1953-) / Romances en rama (2009). Illán Illán, Antonio (1953-) / Poemas de amor (2009). Rodríguez Almodóvar, Antonio (1941-) / Libro de la risa carnal : basado en cuentos populares eróticos (2009). Ordóñez Cuadrado, Rafael (1964-) / Suvenires (2009). Cañas, Dionisio (1949-) / Y empezó a no hablar (2008). Cabanillas Saldaña, Rafael (1959-) / El llanto de la Clepsidra (2008). Stephenson, Neal / Criptonomicón (2005). Centini, Massimo / Ciudades, lugares y continentes desaparecidos (2004). Cuba : la tierra más hermosa- El paraíso encontrado (1999).

#### Libros Infantiles:

Albo, Félix / Si un día juntásemos todas las camas del mundo (2010). López Martín-Caro, J. Andrés / Cuentos de leyenda: viejas leyendas toledanas convertidas en nuevos cuentos para niños (2007).

#### DVD Adultos:

La duquesa (2009). El apartamento= The apartment (2012)

## Manuel Picó presenta su libro "Hierro y Tierra" en la librería Rafael Alberti de Madrid



Nuestro vecino, Manuel Picó Descalzo, presentó su libro "Hierro y Tierra", con relatos ambientados en Casas Ibáñez y la provincia de Albacete, el pasado día 11 de julio en la librería Rafael Alberti, donde hacen presentaciones de libros, autores de la talla de Jose Luis

Sampedro, Mario Vargas Llosa, Álvaro Pombo, Bernardo Atxaga y otros muchos autores nacionales e internacionales de prestigio. Una librería emblemática con miles de títulos, especialmente de literatura y una agenda de encuentros cubierta para todo el año donde cada semana hay como mínimo una o dos presentaciones, incluida la temporada estival.

La dueña de la librería Lola Larumbe, tras leer *Hierro y Tierra* manifestó que el autor tiene oficio y la obra posee una innegable calidad literaria, por lo que invitó al autor a hacer una presentación del libro, lo que, a juicio del autor, representa un reconocimiento literario que no esperaba.

El acto corrió a cargo del escritor y publicista David Torrejón, quien tiene varias novelas publicadas, ha colaborado en varias revistas y dirige "Anuncios", una publicación semanal para profesionales de la publicidad. Entre otras cuestiones el novelista dijo que le parece imprescindible que existan escritores como Manuel Picó, "en la senda de Miguel Delibes, Aldecoa y de tantos otros que parecían no tener continuidad". Asimismo clasificó los 23 relatos que componen "Hierro y Tierra" en cuatro bloques: cuentos de esperanza, cuentos de desesperanza, relatos con un punto de humor berlanguano. Y por último, cuentos que no lo son, sino que son recuerdos propios o ajenos.

Entre las cualidades que el escritor atribuyó a Manuel Picó hay que destacar la paciencia y el gusto por escuchar a quienes vivieron esos tiempos difíciles, así como su empatía, su capacidad para ponerse en la piel de esos personajes de una pieza, tan ajenos muchas veces a él. Una empatía que, a su juicio, está teñida de un profundo amor, que se nota en cada palabra, en cada frase, incluso cuando nos habla de personajes que nos producen más rechazo que otra cosa.

De igual modo afirmó que la prosa de nuestro paisano "alcanza unos niveles expresivos extraordinarios. Una intensidad a la que cualquier autor aspiraría".

Tras estas palabras, acompañadas de citas de "Hierro y Tierra", siguió la presentación de la obra a cargo del propio autor quien tras agradecer la deferencia de presentar su libro en la librería Rafael Alberti. Picó recordó muchos de los personajes que aparecen en el libro, además de hacer una encendida defensa de la gente corriente y de las personas sencillas y honradas que, como muchos de sus personajes, a su juicio son las más necesarias y son las que de verdad sacan adelante el país.

El acto concluyó con un vino de honor (blanco Macabeo fermentado en barrica de la cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza de Casas Ibáñez) y queso manchego. El público, entre los que se encontraban oriundos de Casas Ibáñez y la comarca, además de otros manchegos y madrileños aplaudió el acto y animó al autor a seguir promocionando este libro, así como a continuar escribiendo.

Como puede recordarse, "Hierro y Tierra" puede encontrarse en las librerías de Albacete (Popular, Sanz, Biblos, Universitaria, Sarraz y Herso), de Casas Ibáñez (Goval, Chacón y Casablanca), así como en Madrid (Rafael Alberti y Miraguano), en Zaragoza (hipermercados y librerías), así como en el domicilio del propio autor (C/Huerta, 30 de Casas Ibáñez)

**Agenda cultural agosto**

He aquí todas las actividades culturales y cinematográficas que tendrán lugar en nuestra localidad durante el mes de agosto:

3 de agosto, 23:00 h. CUENTOS PARA ADULTOS. Pablo Albo presenta "Cuentos poco edificantes". Patio Caja Rural.

5 de agosto, 20:00 h. CINE EN EL REX: American Pie: El reencuentro.

10 de agosto, 23:00 h. CONCIERTO de la Orquesta Pinha. Patio Caja Rural.

12 de agosto, 20:00 h. CINE EN EL REX: Marvel Los Vengadores.

15 de agosto, 20:00 h. CINE EN EL REX: Sombras tenebrosas.

16 de agosto, 22:30 h. TÍTERES. La compañía Los Claveles presentan "La cenicienta. La reina escoba". Patio Caja Rural.

18 de agosto, 23:00 h. TEATRO. El grupo de teatro "Armonía" presenta "Los viajes del IMSERSO". Teatro Casas Ibáñez.

Del 17 al 29 de agosto. EXPOSICIÓN: "La cuchillería de Albacete". Teatro Casas Ibáñez.

19 de agosto, 8:00-17:00 h. CONCURSO Nacional de Pintura de Casas Ibáñez.

19 de agosto, 22:45 h. CIRCO ACROBÁTICO CHINO con la compañía Congqin en Teatro Casas Ibáñez.



20 de agosto, 23:00 h. CONCIERTO de Tao 5 (jazz). Patio Caja Rural.

21 de agosto, 23:00 h. TEATRO. El grupo de teatro "Aire Solano" repone 4 Sainetes originales de los Hermanos Álvarez Quintero. Teatro Casas Ibáñez.

22 de agosto, 23:00 h. CONCIERTO del Quinteto "Esbrassiba". Patio Caja Rural.

25 de agosto, 20:00 h. VARIEDADES con el Grupo de teatro "Armonía". Pista Cañada.

25 y 26 de agosto, 20:00 y 23:15 h. CINE EN EL REX: Hombres de negro 3

25 de agosto, 23:00 h. CONCIERTO Homenaje a Nino Bravo con la Unión Musical Ibañesa. Plaza de toros.

26 y 28 de agosto, 17:00 h. CINE EN EL REX: Ice Age 4: La formación de los continentes.

26 de agosto, 20:30 h. TEATRO DE CALLE. Nacho Vilar Producciones presenta "Habitús Mundi". Salida: Plaza de la Constitución.

27 de agosto, 20:00 h. EXHIBICIÓN BAILES DE SALÓN con la Escuela Élite (Toni Costa). Teatro Casas Ibáñez.

28 de agosto, 23:15 h. NOCHE DE HUMOR A LA FRESCA con Los Martínez, Álvaro Carmona y Godoy. Plaza de toros.

29 de agosto, 20:00 h. DANZA. El Ballet español "ProDanza" presenta su espectáculo "Ayer, hoy, siempre". Pista de La Cañada.

29 de agosto, 23:15 h. FLAMENCO Y DANZA con la Compañía de Guadalupe Jiménez. Lugar. Teatro Casas

**CASAS IBÁÑEZ**

informativo

**La Unión Musical Ibañesa viaja a Masanassa**

EL pasado día 30 de junio la Unión Musical Ibañesa participó en



el XIII Encuentro de Bandas Juveniles de L'Horta Sud en Masanassa (Valencia) donde participaron 34 Bandas de Música y entre ellas la nuestra como Banda Invitada.

El objetivo del Encuentro

es unir a los músicos de la Comarca L'Horta Sud y disfrutar de un día de convivencia destinado a la música.

A la llegada a Masanassa nos dimos cita, con el resto de los músicos, en el Instituto de ESO para más tarde desfilar por varias calles de la población interpretando música de pasodobles. El pasacalles terminó en la Plaza de les Escoles Velles donde nuestra Banda recibió una calurosa bienvenida por parte de las autoridades y demás público que allí se congregaba y donde los músicos de las 34 Bandas, organizados por instrumentos, interpretamos el himno de Valencia .



A continuación se pudo disfrutar de una cena de convivencia ofrecida por el Ayuntamiento de Masanassa a los músicos participantes e invitados.

Por último, se sortearon instrumentos entre las Bandas y la nuestra recibió unas placas conmemorativas, agradeciendo nuestra participación en el marco encuentro de Bandas.

Fue una tarde muy especial donde nuestros jóvenes músicos tuvieron la oportunidad de convivir con otros chico@s que tienen sus mismas inquietudes musicales y dejando el pabellón bien alto, demostrando que están a la altura de cualquier banda que se precie.

¡Enhorabuena a todos y a seguir cosechando éxitos!

*U.M.I.*

**GOYZA**  
industrias gráficas

OFFSET GRAN FORMATO  
DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN  
PLASTIFICADO | TROQUELADO  
STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial , c/D parcela 2  
teléfono 967 467 001 fax 967 467 128  
02200 Casas Ibáñez (Albacete)  
Apartado de Correos 12  
goyza@goyza.com www.goyza.com

## Los clubes de lectura se van de vacaciones

Otro curso más, los clubes de la Biblioteca Municipal se toman sus merecidas vacaciones. Desde octubre a junio, los participantes han asistido semanalmente a las sesiones donde se comentan las lecturas. La participación ha sido muy buena. Hay 10 clubes: 4 infantiles, 4 juveniles y 2 adultos. Entre todos superan la cifra de 140 personas. Desde estos grupos se fomenta la lectura y el interés por los libros. Desde la biblioteca nos planteamos seguir animando a la participación en los diferentes grupos y conseguir que la lectura suponga un tiempo de ocio en el que disfrutemos muchísimo.

A continuación podemos ver a los clubes infantiles y juveniles el día 15 de junio, fin de curso.

Club: Los magos lectores, 2º de ESO



Club: Los libros mágicos y El viaje de los libros. 4º y 3º de ESO.



Club: Las letras bailonas, 4º de Primaria.



Club: La letra y punto, 5º de Primaria.



Club: Magiclandia, 6º de Primaria.



Club: Librolandia, 1º de ESO



Club: El rayo lector, 3º de Primaria.



Os animamos a leer y a vivir las historias que se cuentan en los libros. Si queréis participar en esta aventura venid a la biblioteca.

Un saludo de parte de todos los miembros de los clubes de lectura.

SOC. COOPERATIVA  
NTRA. SRA. DE LA CABEZA

*Viaril*

Consejo Regulador de la Denominación De Origen

**Manchuela**

Ctra. Cuenca, s/n  
Tel. 967 460 266  
CASAS IBÁÑEZ (Albacete)  
www.coop-cabeza.com  
info@coop-cabeza.com

### Aire Solano repondrá "4 sainetes de los Hnos. Álvarez Quintero" el 21 de agosto

El Grupo de Teatro "AIRE SOLANO" estrenó el pasado 29 de junio de 2012 en el nuevo teatro de Casas Ibáñez "4 sainetes de los Hnos. Álvarez Quintero". Como siempre el público respondió a nuestro llamamiento, por ello queremos agradecer las muestras de enhorabuena que estamos recibiendo y a la vez recordarles que volvemos a reponer la obra el próximo 21 de agosto a las 22'30 horas.

En la función del pasado 29 de junio el grupo quiso reconocer el buen trabajo que Marina González García ha venido desarrollando con nosotros, recalando su gran colaboración en las obras que hemos ido preparando, tanto fuera como dentro del escenario, su humanidad, su humildad, su simpatía, su compañerismo y sobre todo su trabajo como Actriz.

Esperamos tener Marina para mucho tiempo. ¡¡¡Te queremos!!!.

Grupo de Teatro "Aire Solano"



## **Andrés Abenza, nuevo director del IES, afronta el cargo con ilusión asumiendo retos en estos momentos difíciles**

El colegio San Agustín y el instituto Bonifacio Sotos cuentan desde el pasado 1 de julio con nuevos equipos directivos, que han sido nombrados de forma excepcional para el próximo curso por los Servicios Periféricos de Educación en Albacete.

Por lo que se refiere al colegio San Agustín, el cambio viene motivado por la marcha del hasta ahora director Juan Ramos Nofuentes a un colegio de la capital, concretamente al Cristóbal Colón.

La nueva directora del colegio será Eloísa Alcantud, quien antes ocupaba el cargo de jefa de estudios, y le acompañan en el equipo como jefa de estudios Josefina Navarro y secretario Luís Alberto Cuesta.

Respecto al instituto, el cambio, además de por la marcha de la anterior directora Beatriz Ortiz al Instituto Universidad Laboral de Albacete, también se da por el cese de la totalidad del equipo directivo debido a los recortes en educación y no poder cumplir los objetivos ni llevar a cabo los planes previstos, tal y como ya informamos en el anterior número de este informativo.

El nuevo director del instituto será Andrés Abenza, profesor de gimnasia. Le acompañarán como jefa de estudios Llanos Navalón, secretario Daniel García y los jefes de estudios adjuntos Laura Moreno y Teresa Piqueras, confiando en que se pueda habilitar una sexta persona al equipo directivo por las dificultades que tiene el centro.

Andrés Abenza nos ha comentado que afronta el cargo con ilusión, porque en momentos difíciles como en el que nos encontramos hay que asumir retos, y éste sin duda lo es. "Sabemos que vamos a tener bastantes dificultades para el próximo curso, motivadas por el aumento de la ratio de alumnos, de horas de docencia, reducción de guardias de convivencia y profesores, entre otros asuntos, lo que afectará bastante a la calidad de la educación. Nuestro principal objetivo es poder sacar el curso adelante, de la mejor forma posible y cumplir los objetivos que nos hemos marcado, que no son otros que garantizar la mejor educación para nuestros alumnos".

En cuanto al número de alumnos nos ha comentado que se ha mantenido como en años anteriores, por ejemplo en 1º de la E.S.O serán 80 los nuevos alumnos que se incorpo-

ren procedentes de Casas Ibáñez y el resto de poblaciones que abarca el centro.

En cuanto al recorte de plazas de profesores, a falta de cerrar los últimos detalles, será entre 6 y 10 profesores, que afectarán fundamentalmente a las asignaturas de Inglés, Plástica y Mantenimiento de vehículos.

Con relación a la supresión del transporte escolar gratuito el próximo curso para los alumnos de Bachiller y Ciclos Formativos nos avanzó el director que desde el instituto se cuenta con la colaboración de algunos padres de la comarca que se han puesto a disposición del centro para buscar entre todos fórmulas para gestionar este transporte. "Estamos manteniendo reuniones con las empresas de autobuses para conocer cuál sería el coste que tendría y nosotros pasaríamos posteriormente la factura a los padres, aunque todavía no hay nada cerrado al respecto".

Sobre los libros de texto, nos ha señalado que espera que haya libros suficientes para los alumnos de 1º y 2º de la E.S.O para el próximo curso, pudiendo faltar algunos para los de 3º y 4º. Estos padres podrían acogerse al programa de préstamo de libros que se realizaría teniendo en cuenta el nivel de renta familiar.

Confía el director en que se puedan mantener las tres modalidades actuales de bachillerato en el centro, que son Científico Tecnológico, Ciencias de la Salud y Humanidades.

La ratio de alumnos se situará en 35 para la Educación Secundaria Obligatoria y 40 para Bachiller, confiando en que se pueda rebajar algo en los próximos meses, aunque la mayor dificultad se dará en 1º y 3º de la E.S.O que serán los cursos más apretados.

## **El Centro de Adultos no contará con el Ciclo de Educación Infantil por falta de matrículas**

El pasado 1 de agosto la Consejería de Educación publicó una orden en el Diario Oficial por la se modifica la oferta de enseñanzas en centros y aulas públicos de educación de personas adultas de Castilla la Mancha y se dispone el cese de determinadas aulas de educación de personas adultas para el curso 2012-2013.

Por lo que afecta a nuestra comarca, se autoriza la implantación a partir del próximo curso de las enseñanzas oficiales de inglés (nivel básico) en la modalidad presencial, en los turnos diurno, vespertino y nocturno en las aulas de adultos de Abengibre y Cenizate.

En el centro de adultos de Casas Ibáñez se autoriza la sustitución del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio de Atención Sociosanitaria, en la modalidad modular, por el nuevo Ciclo de Formación Profesional de Grado Medio Atención a Personas en Situación de Dependencia. Se convalidará el nuevo título a las personas que lo hayan obtenido este curso y el próximo año se ofertarán 3 módulos nuevos de este ciclo formativo. El plazo de matriculación en septiembre se abrirá del 3 al 15.

Por último, se suspende temporalmente a partir del curso 2012-2013, las enseñanzas del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil en la modalidad modular en varios centros, entre los que se encuentra el de Casas Ibáñez, por la ausencia o escaso número de alumnos matriculados. Este curso puede realizarse en la modalidad de a distancia, para lo que se abrirá un nuevo plazo en septiembre.

# **Ibauto, s.l.**

## **SERVICIO PERMANENTE**

**Tel. 967 46 01 01 - Fax 967 46 02 11**  
**02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)**  
**e-mail: [ibauto@terra.es](mailto:ibauto@terra.es)**

**Indignación en el Atlético Ibañés**

Posiblemente este verano, el que debería haber sido de los más felices para el Atlético Ibañés por haber salvado la categoría en 3º división (aficionados, directiva, cuerpo técnico y jugadores...), se ha convertido en una autentica pesadilla. Todo comenzó cuando se puso fin al campeonato y por meritos deportivos finalizábamos en una aparente tranquila 6º posición por la cola, nos habíamos salvado con un buen colchón de puntos; descendieron los 3 últimos clasificados, más tarde se confirmó el descenso del Conquense y del Toledo en 2ºB, lo que propició que 4º y 5º por la cola en tercera división bajaran de categoría iniciando la próxima temporada su campeonato en 1º autonómica preferente. Hasta aquí todo correcto, la directiva y el cuerpo técnico del Atlético Ibañés comenzaron a confeccionar el equipo para la temporada siguiente buscando nuevos fichajes, patrocinadores etc ... un trabajo muy laborioso que se vio truncado cuando el pasado mes de julio, sin previo aviso, vieron que el Atlético Ibañés había sido sorteado en el calendario de 1º autonómica preferente, es decir,

nos descendieron, el motivo: la sanción impuesta al Puertollano en 2º B que debiendo algo más de 2 millones de euros, se le permite jugar en 3º división después de varios aplazamientos, pagando una parte proporcional a su deuda, unos 60.000 euros. Esto hace que la federación Castellano Manchega de fútbol decida no arrancar el campeonato con 21 equipos y desciendan de forma administrativa a los nuestros, UNA AUTENTICA VERGÜENZA.



Esto es algo que el año pasado ya se produjo en el grupo de 3º división en Castilla y León, y al final, un juez dio la

razón al equipo perjudicado obligando a la federación a ampliar la competición a 21 equipos, algo que este año ha pasado también en Alicante.

El Atlético Ibañés ha denunciado a la Federación Castellano Manchega de Fútbol y espera respuesta de la justicia.

En declaraciones a Radio Manchuela de Jesús Arjona, abogado del Albacete Balompié y vecino de nuestra localidad, calificó de injusto lo que se le está haciendo a nuestro club por dos motivos evidentes: el primero de ellos que en ningún caso la federación recoge que el grupo de 3º división no pueda ser supernumerario por descensos administrativos, y el segundo es que a principios de julio en la reunión mantenida en la Real Federación Española de Fútbol, máximo organismo en este deporte, en la que se encontraba el Presidente de la federación Castellano Manchega, se botaron los grupos y equipos de las diferentes categorías, entre ellas la del grupo XVIII de 3ª división, aprobándose por unanimidad, es decir sin ningún voto en contra(incluido el del Presidente Castellano Manchego) que este grupo fuera de 21 equipos entre ellos el Puertollano y el Atlético Ibañés. Esto quiere decir que después de haber votado a favor y ser aprobado, en la Federación Castellano Manchega se retractan y deciden descender de forma administrativa al Atlético Ibañés, y por si fuera poco, cada tarde en el programa deportivo de Radio Castilla la Mancha (el "supuesto" ente público autonómico) se clama mediante entrevistas a la federación, a los patrocinadores, presidente y entrenadores etc ... que se incluya al Puertollano en la 3ª división por ser un clásico del fútbol Castellano Manchego, mientras tanto desde el Atlético Ibañés, aún se espera a recibir una sola llamada para hablar de este tema; juzguen ustedes mismos.

**Año tras año el JUDO Ibañés consigue mejores resultados**

Cerramos el mejor año de nuestra historia, los resultados rozan lo imposible; el trabajo, el esfuerzo y la dedicación de los judocas de Casas Ibáñez se ha visto recompensado.

Los resultados nos avalan:

1º club de la provincia de Albacete, en deporte escolar superadas las tres fases de competición (Tomelloso, Talavera de la reina y Albacete).

Un ejemplo, en la última fase nuestros competidores cosecharon nueve medallas y eran nueve nuestros competidores ...

En la fase final del campeonato de Castilla la Mancha (para Guadalajara salimos a las 5 de la mañana) se desplazaron 8 clasificados, y conseguían 7 medallas de las cuales dos eran de Oro (Diana Carolina y Encarna), con pasaporte para el campeonato de España, 4 rozaban la clasificación perdiendo la final pero obtuvieron medalla de plata (Martín, Jordi, María y Francisco Ezequiel) y Julián que conseguía el bronce. Mención también para Juan que no consiguió medalla.

Durante la temporada, cuatro de nuestros judocas participaron en distintas copas de España (lástima que por culpa de presupuesto no se haya podido participar en mas copas), obteniendo los siguientes resultados: 2 medallas de bronce en Tortosa (Tarragona) conseguidas por Martín y Diana Carolina. Un cuarto y sexto puesto en la super-copa de Madrid, conseguidos por Encarna y Diana Carolina, junto con un 13º de Martín. Las mismas chicas representaban a Castilla La Mancha en el campeonato de España en Cáceres consiguiendo Diana Carolina un 9º puesto y Encarna un 12º.

No olvidamos a los mayores un segundo puesto en Castilla la mancha absoluto de Antonio. Y una magnífica representación de nuestros judocas adultos en el torneo internacional de la Once con la participación del equipo olímpico. Bravo a Pedro, Martín (el guardia), Manuel, Sergio Valero, Mazo y María.

Finalmente el pasado 17 de junio en Talavera de la Reina, Julio conseguía el Campeonato de Castilla La Mancha sub 13, ganando todos sus combates por Ippon.

Felicidades a todos, habéis hecho un gran trabajo y vuestro profesor está absolutamente orgulloso de todos y cada uno de los deportistas que día tras día, gota de sudor tras gota de sudor, lo han dado todo, tanto en los entrenamientos como en la competición, y han conseguido colocar al judo de Casas-Ibáñez a nivel Nacional. Ya se nos conoce y se nos respeta, y todo ello ha sido posible gracias a vosotros.

Deseaos que paséis unas merecidas vacaciones deportivas (6 de los nuestros pasarán una semana de clinic de judo en Guadalajara, todos los gastos pagados) y a descansar.... Nos vemos en Septiembre, como dice Tony (el profesor): para entonces, MAS Y MEJOR.



Servicios Funerarios  
**GARCÍA MINAYA**

*Compañías Aseguradoras · Seguros de Decesos/Previsión*

*Coronas de Flores · Tanatorios y Cementerios*

*Traslados y Repatriación · Nacional e Internacional*

*Tramitación y Gestión Funeraria*

Manazas, 22

02200 Casas Ibáñez - Albacete

Fax 967 460 351

**SERVICIO INTEGRAL DE FUNERARIA**

**Teléfonos Avisos: 677 434 326 · 967 460 123**

## HISTORIA DEL ATLETICO IBANÉS "El gran apoyo de la afición ibañesa"

En 1948, nuestro club, debido a su gran fama, fue invitado a jugar en Campillo de Altbuey, equipo conuense bien reforzado con elementos de la balompédica Capital Serrana. Nos esperaban con ánimos de vapulearnos, pero las cosas no salieron como esperaban: en el primer tiempo, les ganábamos por tres goles a cero, debido a la incomparable labor de nuestro once, que supo frenar a los grandes profesionales de Cuenca. En la segunda parte, los campillanos, apoyados por su público, empezaron a dominar (más bien, nos "comían" por todas partes); ante el constante acoso que nos sometieron, nuestra meta se vio perforada una y otra vez. El público local, enfervorizado en masa, se lanzó al terreno de juego para abrazar a sus jugadores cuando se hizo el empate a tres goles, era el minuto treinta; aún me parece ver a un joven paralítico, atravesando el campo en silla de ruedas lleno de júbilo. En los quince minutos que restaban de partido, nuestro equipo demostró su grandeza a la ofensiva local y valientemente: el Rojo pasa a Juan Antonio que, avanza y de fuerte chupinazo, marca nuestro cuarto gol; "muertos" se quedaron los seguidores del Campillo, después Bicar, a centro-pase de Benito, les endosa el quinto y definitivo gol.

Todos los nuestro brillaron a gran altura: Paquirri, Rojo, Moya, Domingo, Benito, Bicar, Miguel Roldán, Enrique, Federillo, Violante y Miguel Sanz.

Poco después visitamos Albacete para enfrentarnos con el Pársamo, que nos vence con un rotundo 6 a 0; un fracaso de la nueva técnica importada por el fútbol moderno: 1-3-2-2-3, en donde ninguno de nuestros jugadores sabía cuál era su posición: nuestro once pago la "Quinta".

Nos visita el H-S.O, también de Albacete, al que se le derrota por 4 a 0, con Paquirri, Pepe Blesa, Federillo, Andrés Moya, César Luís, Rojo, Bicar, Enrique, Benito, Miguel Roldán y Violante (obsérvese el cambio de jugadores de su habitual puesto); marcaron los goles Roldán, Moya y César Luís.

Volvemos a enfrentarnos con el Pársamo en nuestro terreno; la idea de devolverles la cuantiosa derrota que nos infringieron, se queda en un empate a cuatro goles. Este equipo albaceteño nos tenía cogida la "Onda". Eran los tiempos de la gran euforia futbolística ibañesa y a la maravillosa afición no la podíamos defraudar.

En nuestra visita a Motilla del Palancar, nuestro equipo cosechó un valioso empate a dos (Roldán y Domingo), destacando el Rojo, Federillo y Enrique. Continuando con nuestros enfrentamientos, nos visita el Requena, compuesto de grandes jugadores, que nos vencen por

3 a 2 goles; aunque los nuestros dejaron constancia de su valía con dos portentosos goles de Enrique y Roldán y un Paquirri fenomenal, quien evitó una mayor derrota con impresionantes paradas.

En su caminar victorioso, nuestro equipo se ve muy apoyado por la estu-penda afición. Es por entonces cuando Joaquín Villena se hace cargo del equipo como entrenador, consiguiendo con sus enseñanzas un mayor rendimiento del equipo.

Se invita a jugar a la Maestranza de Albacete, con mucho fútbol en todos sus componentes. Fuera del campo, nos une con todos una buena amistad; en el terreno de juego, ésta desaparece para dar paso a la férrea voluntad de vencer, pues la deportividad aflora por encima de todo. Vienen muchos aficionados de Albacete -lleno absoluto en nuestro campo-, engordando así la taquilla; nuestro once se alza con la victoria por 4 goles a



uno; nuestra afición queda muy contenta por el buen juego realizado.

Continúan los duros entrenamientos con el Mister Villena, no hay favoritismos: el que no entrena, no juega. Se les pone número a las camisetas por primera vez.

Nos enfrentamos con el once de La Roda, equipo al que también ganamos por un contundente 8 a 2, todos los goles brillaron a gran altura.

Otra visita del Madrigueras, nos depara una impresionante gran victoria, les vencemos por 13 a 1; Miguel Roldán, con siete dianas, se proclama el máximo realizado. Era penoso ver a un equipo de tanta solera como el Madrigueras naufragar ante el Atlético Ibañés. Faltaban escasos minutos para el final -ya con trece goles a cero- cuando el buen defensa Domingo me dijo: "Voy a dejarles que marquen un gol". Y así fue, no quiso interceptar una jugada y marcaron. Paquirri salió, enfurecido, tras él.

Con este extraordinario resultado finaliza el año 1948, una excelente campaña para nuestros colores y una extrema satisfacción para la afición ibañesa.

Es por entonces cuando D. Moisés Davia, director de la banda municipal de música, escribe un himno al Atlético Ibañés, pero que no llegó a penetrar en la gran masa de aficionados. Hay otra letra muy bonita, escrita por otro director, que

en otro momento os contaré.

Nuestro once no tiene en esos años rival en la provincia, por lo que se programan confrontaciones con equipos valencianos, pensando que su nivel sería muy superior al nuestro; más tarde se demostraría que no era así.

Nos visita el equipo de la compañía aseguradora OCASO, con buena planta física y que, antes de comenzar el partido, nos miraban como diciendo: Este "bocao" es poco para nosotros. La realidad les demostró todo lo contrario y, con un buen y emocionante partido de los que hacen afición, les derrotamos por un contundente 3 a 0. Los forasteros, sorprendidos, inician unos bien llevados avances, pero no pueden con Rojo, Moya y Domingo... Los valencianos se quedaron atónitos, comentando que creían que, en este lindo pueblecito, hubiese tan buen equipo; nos felicitaron con toda sinceridad. En este encuentro hizo el saque de honor la guapa señorita Juana, hermana de nuestro jugador Benito, muy aplaudida por el público asistente.

Otros equipos valencianos, El Bañares, el Sopimpa y el Club deportivo El Campanar, se llevaron también claras derrotas: 6 a 0, 5 a 1 y 4 a 1, respectivamente. Poseídos de nuestra fuerza y calidad, tuvimos la osadía de desafiar al Albacete Balompié, que militaba en segunda división.

Se habían terminado las obras que cerraban el campo de la Cruz Verde, la puerta principal diseñada con buen gusto y ampliados los vestuarios. El día de San Agustín, 28 de agosto de 1950, íbamos a recibir al Albacete Balompié, pero sobre las dos de la tarde, una fuerte tormenta de granizo azotó el término municipal, desplomándose las paredes del campo de la Cruz Verde y dejando el terreno de juego en malísimas condiciones, por lo que se suspendió el partido. Se acordó jugarlo al día siguiente, aún no estando el terreno de juego bien. Se juega el partido con el campo embarrado -a los grandes profesionales del Albacete les parecía que era un partido de campeonato- y, sin consideración, nos vapulearon bien, además de ganarnos por 10 a 0.

El siguiente domingo nos visita El Alas Albaceteño, que nos dio caña, pero aún así les ganamos por 3 a 1. Pocas fechas después, nos visita otro equipo albaceteño, El Sánchez Abarca, al que también se les gana por 4 a 0.

Quizás, al amable lector, le causen cierta gracia estas insistentes reseñas, en que las victorias predominan sobre las derrotas, pero ciñéndonos a esta verídica historia, aún quedan protagonistas que pueden corroborar la verdad de estos relatos.

Continuará...

*Roge*

## Derecho a desobedecer

### El pueblo español y otros europeos hemos comenzado a vivir bajo una tiranía

Las autoridades imponen políticas que provocan daños económicos, físicos y morales a la mayoría de la población. Reducen los ingresos y aumenta la pobreza y la exclusión (solo entre 2009 y 2010 aumentó en 1,1 millones el número de personas pobres en España). Disminuyen la financiación de los servicios públicos básicos, lo que hace que aumente la mortalidad, las enfermedades y todo tipo de daños psicológicos y personales (la tasa de mortalidad ha aumentado un 20% en Portugal desde que empezaron a adoptarse las políticas de ajuste y la esperanza de vida ha bajado por primera vez en España). Recortan los derechos de los más desfavorecidos al mismo tiempo que aumentan los privilegios de quienes gozan de más renta y riqueza (la desigualdad aumentará en España un 9% en 2012 como consecuencia de los recientes ajustes fiscales del PP).

Además, imponen estas medidas recurriendo a todo tipo de mentiras.

Dicen que las toman para mejorar la economía pero esta está peor que antes de tomarlas. Nuestra prima de riesgo esta más de 400 puntos por encima de la que había en mayo de 2010 cuando empezaron los recortes que Zapatero y luego Rajoy dijeron que había que tomar para que bajase.

Dicen que las reformas del mercado laboral son para crear empleo y lo que sucede es que la tasa de paro está cinco puntos más alta que antes de aprobarse.

Dicen que hay que reducir el gasto social para disminuir la deuda y resulta que ahora está casi 17 puntos más arriba en porcentaje sobre el PIB que hace dos años porque lo que ocurre, lógicamente, es que con menos gasto público se generan también menos ingresos en todas las actividades.

Dicen que hay que reducir el gasto en personal público porque no hay dinero pero privatizan servicios a base de contratos a favor de empresas privadas que son más caros que el personal que ahorran. Así ha pasado, entre otros muchos casos, con la privatización del servicio de expedición de vidas laborales de la Seguridad Social pagando 4,7 millones de euros a una empresa privada.

Dicen que no hay dinero pero se sacan de la manga cuando les conviene miles de millones para salvar a los banqueros corruptos, conceden amnistías fiscales, desmantelan la lucha contra el fraude fiscal y renuncian a obtener los ingresos que podría proporcionar combatiéndolo de frente y eficazmente. Solo en pago de deuda ilegítima que deberíamos repudiar nos hemos gasta-

do en 2008, 2009 y 2010 algo más de 122.800 120.842 millones de euros, según Agustín Turiel.

Dicen que todas esas medidas son imprescindibles para salir de la crisis pero la realidad indiscutible es que no hay ninguna experiencia en el mundo de algún país que haya salido de una parecida adoptando este tipo de políticas. Al revés, le han hecho frente mejor quienes hacen lo contrario.

Y entre tanta estafa y falsedad, nuestras instituciones han quedado viejas y resultan inútiles. Ni el PP ni el PSOE son capaces de aportar soluciones a la situación ni de enfrenarse con inteligencia, valentía y dignidad a las imposiciones de los poderes financieros. Pero no tienen inconveniente en repartirse cerca de 25 millones de euros en subvenciones sólo para el primer trimestre de 2012, según acaba de publicar el Boletín Oficial del Estado.

El Presidente del Gobierno ha reconocido ante el Pleno del Congreso de los Diputados que en España no tenemos libertad, y ninguna institución, ningún juez, ningún fiscal, ningún partido pide cuentas por reconocer que la voluntad del pueblo ha sido secuestrada.

El Rey, cuya función constitucional es la de arbitrar con equidistancia, toma partido y gobierna a favor de la oligarquía que se beneficia de estas políticas y de los recortes con los que está en desacuerdo el 70% de la población española.

La Constitución es un papel mojado porque no garantiza el ejercicio de derechos básicos, ni la soberanía nacional, ni el libre albedrío de todos sus ciudadanos, ni la defensa de nuestro patrimonio ni la de los intereses económicos de la Nación española, ni, por supuesto, la libertad que Rajoy reconoce sin inmutarse que nos han robado.

Y en Europa se asienta el cerebro del Tirano: no hay manera democrática de hacer frente a las imposiciones de la banca, cuyos antiguos directivos han tomado al asalto las grandes instituciones, y donde sus autoridades incluso comienzan a declararse, como en el Estatuto del Mecanismo Europeo de Estabilidad, inmunes e inviolables (artículo 35.1) decidan lo que decidan y hagan lo que hagan. Los españoles no tenemos por qué aceptar la traición de nuestros gobernantes y la imposición de políticas injustas y basadas en mentiras, que solo benefician a las minorías privilegiadas, ya salgan de La Moncloa, de Bruselas o del mismo infierno. "Cuando el gobierno viola los derechos de los ciudadanos la insurrección es para el pueblo, y para cada porción del pueblo, el

más sagrado de sus derechos y el más indispensable de sus deberes", tal y como decía el artículo 35 de la Declaración de los Derechos del Hombre de 1793, porque, como también afirma la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Preámbulo, el pueblo tiene el "supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión".

Si los pueblos no hubieran ejercido estos derechos, si no hubieran desobedecido leyes injustas como las que se imponen ahora, si en lugar de ello hubieran obedecido "con responsabilidad", como pide la Secretaria General del PP, todavía habría esclavitud, todavía los negros serían considerados seres de rango inferior, y las mujeres ni podrían votar ni tomar decisión alguna sin el permiso de sus padres o maridos.

¡Ya está bien de obedecer a los tiranos que gobiernan contra el pueblo! Hay que reclamar sin miedo elecciones generales para acabar con la estafa electoral protagonizada por el PP y con la ineficacia y corrupción de los partidos instalados en el sistema nacido de la transición, hay que abrir paso a una nueva Constitución que salvaguarde de verdad nuestra soberanía nacional y el ejercicio de los derechos básicos, que combata la corrupción como a un cáncer maligno, que obligue a respetar los principios de equidad y justicia fiscal, que proporcione nuevos medios de participación social y ciudadana... que no permita nunca más la vergüenza de estar gobernados por un presidente al que le dé igual que hayamos perdido la libertad.

Quienes nos imponen estas políticas cuentan ya con un determinado grado de respuesta y rechazo social ("pueden hacer mil marchas, mil huelgas, nada cambiará", decía Menem en julio de 1997 en la Argentina que sufría entonces lo mismo que ahora los pueblos europeos). Por eso no basta con respuestas aisladas y desunidas.

Hay que reaccionar frente al tirano con el único medio al que nunca podrán vencer: la máxima unidad ciudadana, la desobediencia civil y el sabotaje pacífico, siempre pacífico, y democrático de sus normas e imposiciones. Sin miedo y con esperanza, porque Gandhi lo dijo bien claro: "Siempre ha habido tiranos y asesinos, y por un tiempo, han parecido invencibles. Pero siempre han acabado cayendo. Siempre".

*Juan Torres López  
Catedrático de Economía Aplicada  
de la Universidad de Sevilla  
y miembro del Consejo  
Científico de ATTAC*

LA ALIAGA

¿Porqué dicen rescate cuando en realidad es un remate?

Hace ya tiempo que las batallas no se libran en campo abierto, hoy se zanja en la trastienda; no son, aparentemente, tan cruentas como antaño, donde la sangre corría hasta llegar al río, hoy lo que brota agorgotones son los números en rojo, tan letales como el uranio enriquecido, no huele, no se ve, pero mata que da gusto.



No hace falta invadir un país con la infantería para subyugarlo, con un buen destacamento de economistas sin escrúpulos es más que suficiente para desmembrar una nación, ya no hacen falta bombas basta con un préstamo.

La misma estrategia que se utilizó para arruinar a África o Sudamérica, ahora se está usando para acabar con algunos países europeos como Grecia, Irlanda, Portugal, España... El método es muy sencillo: Te presto dinero, más del que necesitas, más del que me puedas devolver y los intereses harán el resto. Te irán ahogando poco a poco, pero claro está, para ello hace falta la fiel complicidad del incompetente gobernante de turno que con tal administrar y escamotear el dinero prestado, él y los de su camarilla reparten dividendos y comisiones mientras dirigen la sangría de un país. Lo gracioso del caso es que un truco tan viejo como la civilización siga surtiendo efecto. Primero lo hicieron con las familias, con las empresas y visto que la gente seguía tragando decidieron hacerlo con el país entero, y el país ha engullido el caramelo envenenado.

De aquí a un tiempo los benévoloos verdugos nos condonarán la mitad de la deuda, sabedores que en poco tiempo los intereses seguirán estrangulándonos, haciéndonos caer a un pozo sin fin. Cuando el prestatario no pague irán a por los avalistas y los avalistas somos todos nosotros. Así pues, dentro de poco seremos como esos países con presidentes bananeros que vestidos de salvadores de la patria arruinaron su país sin el menor remordimiento.

Pan y circo

¡Qué tiempos aquellos en los que al pueblo se apaciguaba a base de PAN y CIRCO!



Los gobernantes sabían que mientras sus súbditos tuvieran la andorga llena y pájaros en la cabeza, no darían la mínima guerra; es más, serían llevados en volandas, entre vítores. La dieta del pueblo era sencilla y de resultados más que sorprendentes. Pan para saciar el hambre y circo para que no pensara en nada más.

Pero hoy los tiempos han cambiando tanto que a la gente, simplemente con darle circo tiene suficiente. Y menudo circo tenemos montado: el circo político, el circo televisivo, el circo periodístico, el circo deportivo... Mal vamos

cuando no nos queda más que celebrar los triunfos ajenos como propios, ya que a la postre la Eurocopa no la hemos ganado nosotros, la han ganado Casillas, Iniesta, Alonso y compañía. Espero que esta vez tengan la decencia de fiscalizar sus primas en España y no en Austria donde lo hicieron la última vez. Nosotros seguimos siendo hoy igual de ricos que antes de está Eurocopa. Aunque a decir verdad somos algo más pobres ya que por ejemplo, la electricidad, un bien de primera necesidad es hoy más cara que ayer, pero eso da lo mismo, preferimos resucitar a Manolo Escobar cantando el "Viva España" para festejar el triunfo futbolero que unir ese millón de voces para exigir nuestros derechos. Si esto sigue así creo que lo más lógico es que el próximo presidente del gobierno sea Del Bosque.

Por ello sigo sin entender cómo el circo deportivo campa a sus anchas mientras lo realmente importante continúa pareciendo que no va con nosotros. ¿Cuándo seremos lo suficientemente adultos para distinguir entre lo esencial y lo superfluo, entre el entretenimiento y lo imprescindible? Mientras antepongamos el fútbol a la educación o la sanidad, no nos quedará más remedio que seguir alegrándonos por los triunfos que consiguen otras personas y no por los nuestros.

Mientras esto llega, echo de menos aquellos momentos en los que los romanos disfrutaban de pan y circo. Por lo menos les daban pan, pero hoy en día los gobernantes han comprobado que nos pueden quitar el pan, ya que únicamente con el circo nos tienen contentos y amansados.

Ya veo un ejercito de famélicos vestidos de rojo comiendo circo que a la postre, será lo único que nos quede.

A.M.R.

Sobre el emplazamiento del velatorio en el antiguo centro de salud

El poder expresar y poder conocer la opinión de las partes, además de ser democrático como ha demostrado nuestra historia, hace que el desenlace, aunque en ocasiones sea más lento, siempre sea más seguro.

Al grupo de vecinos del antiguo Centro de Salud nos gustaría que por este medio se conociese nuestra opinión sobre el emplazamiento del velatorio en este enclave.

Todos sabemos lo que es un velatorio, es el lugar donde se acompaña a los familiares en el difícil momento de la separación definitiva de un ser querido, esto también sabemos lo que conlleva: tristeza y dolor. Muchas veces, esta separación se produce naturalmente, pero en otras, desgraciadamente y como hemos tenido en nuestro pueblo, se produce de forma prematura y traumática; en estos casos, no puedes negar a los familiares que expresen su dolor de la forma que sepan o puedan.

Se ha decidido llevar el velatorio a las instalaciones del antiguo Centro de Salud compartiéndolas con lo que actualmente es la guardería del pueblo. Los niños menores de tres años todavía no tienen consciencia de la muerte pero sí son muy sensibles al dolor y absorben todas las experiencias de su alrededor. No tenemos nada más que decir, pensamos que velatorio y guardería no es una buena combinación.

Nosotros somos conscientes de todo ello por eso no nos negamos a la realización de un velatorio para el pueblo, pero sí pedimos que se hagan las cosas bien y que se lleve a un lugar donde no haya vecindario.

Esta es nuestra opinión que ha sido respaldada por más de 300 personas del pueblo y así lo han plasmado en un documento mediante su firma, el cual se entregó hace tiempo al Ayuntamiento y no se ha obtenido respuesta. Nosotros creemos que es fácil de entender nuestro posicionamiento, sólo hay que hacerse esta pregunta ¿me gustaría tener un velatorio al lado de mi casa? Y responderse de forma sincera.

Grupo de vecinos del antiguo Centro de Salud.



**La vida de entonces**

*Por Celín Cebrián*

(Dedicado a Manuel García Centeno, amigo y poeta)

Tengo treinta y ocho años, y mi Brígida treinta y cinco recién cumplidos. Va ya para dieciocho que llevamos casaos. Últimamente y desde hace ya algún tiempo, nos llevamos bien. Pero antes... A veces nos dábamos unas buenas tullinas de palos. Ella me atizaba con el palo de la escoba y yo lo intentaba con el garrote. Normalmente, teníamos esas regañinas por los muchachos. Menos mal que, desde que se fueron a



un colegio interno con la ayuda del Gobierno, en la casa hay algo de sosiego. Sólo nos hemos quedao con la guacha, más chiquinina, la Brigidita, que pronto cumplirá los cuatro años.

Mi Brígida es buena y mu sentía pa las cosas de sus hijos. Y con na..., va y se altera. A mí eso me encorajina. Sobre todo cuando me dice bruto delante de los muchachos.

De toda la vida fui pastor y nos apañamos con el sueldo, que, aunque era corto, nos daba para vivir. Luego pusimos una granja de cerdos. Con eso marchábamos mejor. Hay algunos que hacen quinielas con la esperanza de atinar y, en una de éstas, les caen muchos millones. Yo siempre digo lo mismo: que haiga salud y lo demás..., si no se tiene se busca. No me gusta pedir ni coger lo que no es mío.

Hace unos años, por fin pudimos hacernos un aseo en vez de tener que ir hasta el corral a hacer nuestras necesidades. Aquel día, fue la primera vez que probamos las duchas con esos finos chorrillos que tienen. Mi Brígida y yo nos metimos juntos en el aseo en cueros, como nuestra madre nos parió, y nos apuntamos con el bicho ése y... Mi Brígida cerraba los ojos y decía: "Páralo ya, so tonto, que me vas a dejar ciega y me hace cosquillas ahí abajo...". Aquella noche, con los cueros bien lavados y la muda de la cama limpia, nos dimos un buen festín, mi Brígida y yo. Tuvimos toda la noche la luz encendida. Casi no pegamos ojo. Mejor que la noche de bodas ¡Ande va a parar! Mi Brígida estaba aquella noche guapísima, con sus cabellos rizados y ese olor a jabón que tenía su cuerpo...

Ya digo, entre el sueldo de pastor, más la granja de cerdos, y unas colme-

nillas que tenemos por La Derrubiá, nos vamos apañando (si no hay un imprevisto, se entiende).

Los muchachos, pa las vacaciones, se vienen con nosotros y nos ayudan en lo que pueden. También suelen jugar al fútbol con los muchachos de Diego. Luego, como aquí tienen un par de bicicletas viejas, están todo el día pa riba y pa bajo.

Es como digo yo, una vida más sana, ¿dónde la vamos a encontrar? Mi hermana Eulogia nos mandó una temporá al guacho, que estaba muy enclenque y más fino que un fideo y, cuando se fue de aquí..., pesaba casi cuatro arrobas. El guacho estaba espigao y con unos colores en la cara que no veas... Y como le decía yo a mi hermana: nada más tienes que ver que la gente que emigró se va viniendo pa el pueblo. O sea que tú verás...

Cuando estuvimos en Valencia mi Brígida y yo con la chica, a mí se me alteraban los nervios con los semáforos, los alborotos, las bocinas, los apretujones..., tanto coche... Y pensé: "la gente tiene que volver a lo de antes". Yo no tengo un auto porque no se me antoja. Con la amoto me sobra. Y casi no la uso... Tenemos también nuestra tele, la arradio, un aparato para escuchar cintas... Y mi Brígida tiene su máquina de coser y tó... ¿Qué más queremos? ¿Qué nos vayamos a la playa? Total..., pa ponerse colorao y comer una paella con arena... Te das un chapuzón en una poza o en el Cabriel y se apaña uno. O debajo del chorrillo de la ducha, ¿eh...? Sinceramente: yo creo que estamos mejor aquí. Así que este verano nos quedaremos en el pueblo.

**Carta de una madre a su hija**

Dori Martínez (la pastelera) nos aporta esta reflexión que ha recogido de internet, pese a que no sabe el autor comparte con él o ella todo su sentir.



Mi querida hija, el día que me veas vieja, te pido... por favor que tengas paciencia, pero sobre todo trata de entenderme. Si cuando hablamos, repito lo mismo mil veces, no me interrumpas para decirme "eso ya me lo contaste" solamente escúchame por favor. Y recordar los tiempos en que eras niña y yo te leía la misma historia, noche tras noche hasta que te quedabas dormida. Cuando no me quiera bañar, no me regañes y por favor no trates de avergonzarme, solamente recuerda las veces que yo tuve que perseguirte con miles de excusas para que te bañaras cuando eras niña. Cuando veas mi ignorancia ante la nueva tecnología, dame el tiempo necesario para aprender, y por favor no hagas esos ojos ni esas caras de desesperada. Recuerda mi querida, que yo te enseñé a hacer muchas cosas como comer apropiadamente, vestirme y peinarte por ti misma y como confrontar y lidiar con la vida. El día que notes que me estoy volviendo vieja, por favor, ten paciencia conmigo y sobre todo trata de entenderme. Si ocasionalmente pierdo la memoria o el hilo de la conversación, dame el tiempo necesario para recordar y si no puedo, no te pongas nerviosa, impaciente o arrogante. Solamente ten presente en tu corazón que lo más importante par mi es estar contigo y que me escuches. Y cuando mis cansadas y viejas piernas, no me dejen caminar como antes, dame tu mano, de la misma manera que yo te las ofrecí cuando diste tus primeros pasos. Cuando estos días vengan, no te debes sentir triste o incompetente de verme así, sólo te pido que estés conmigo, que trates de entenderme y ayudarme mientras llego al final de mi vida con amor. Y con gran cariño por el regalo de tiempo y vida, que tuvimos la dicha de compartir juntas, te lo agradeceré. Con una enorme sonrisa y con el inmenso amor que siempre te he tenido, sólo quiero decirte que te amo, mi querida hija.

125 ANIVERSARIO  
1887 - 2012

CASA MARTÍNEZ  
PASTELERÍA CONFITERÍA  
DESDE 1887

Plaza Constitución, 6. Tlf: 967 460311  
CASAS IBAÑEZ (Albacete)

**El Vergel**

Aquella calurosa mañana de domingo del mes de Julio, había sacado a mi perro Escotty a pasear por las calles del pueblo. Estas se encontraban deshabitadas a consecuencia del calor que hacía, por lo que sólo me crucé con un grupo de moscas pegajosas que se empeñaban en acompañarnos. Al pasar por los piniños, decidí acercarme a la fuente que hay allí para beber un trago de agua fresca y sentarme a la sombra de los pinos. En el banco de al lado, estaban sentados dos jubilados que no paraban de conversar apaciblemente, mientras que con los ojos seguían a cualquier moza que pasara por allí. Uno de ellos tenía voz de pregonero, por lo que era imposible no escuchar la conversación que tenían. El de la voz de pregonero le decía a su amigo:

-¡Joder, vaya año que llevo con el vergel! Hace unos meses compré en el mercadillo plantel de calabacines y como el hombre del tiempo había dado lluvia para el domingo, decidí ir al vergel con la moto para plantar los calabacines. Cuando terminé, dejé la azada en el sillín de la moto y -como hacía una buena tarde y no tenía nada que hacer hasta que empezara en la televisión el fútbol- me acerqué al majuelo de al lado, que estaba labrando el vecino y me puse a conversar con él de la sequía que hay y de los malditos conejos que se comen todo lo que encuentran en el campo. Hablando se me pasó el tiempo volando y cuando miré el reloj faltaban muy pocos minutos para que empezara el partido, por lo que salí como una flecha con la moto para el pueblo. Al llegar a la puerta de mi casa, me di cuenta que había perdido por el camino la azada, pero como el partido de fútbol había empezado, decidí que iría a buscarla al día siguiente. Por la mañana temprano, fui al bar, me tomé un carajillo y me bebí de un trago una copa de coñac; le dije al camarero que me apuntara las consumiciones y él gruño porque le debía ya varias. Arranqué la moto y salí a toda pastilla, no había recorrido más de dos kilómetros cuando me encontré, en medio de una cuneta, la azada. Transcurrieron unos meses hasta que volví otra vez con la moto al vergel; llevaba la nueva sulfatadora que había comprado y una garrafa de agua. Me había echado ochenta euros en la cartera para cuando volviera del vergel pasarme por la ferretería de Blaju y pagarle la sulfatadora. Al terminar de sulfatar, me fui derecho a la ferretería y le dije: "Blaju, sácame la factura que llevo prisa, que tengo la moto mal aparcada y si pasa el de Madrigreras seguro que me denunciará". Él, con la parsimonia que lo caracteriza, me dijo, cucándome un ojo: "No te aprepoces" que a ése ya lo tengo domesticado". Sacó del cajón del mostrador un puñado de facturas y, mientras él miraba cual era la mía, yo me echaba la

mano al bolsillo del pantalón para sacar la cartera. Al meter la mano y ver que no la llevaba, la cara se me puso más blanca que si me hubieran pegado cincuenta puñaladas seguidas. Cogí la moto y salí más rápido que un rayo a buscar la cartera. Recorrí tres veces el camino con la moto y dos andando, pero no la encontré, por lo que anuncié en el radio del pueblo, su pérdida. A los pocos días, Astasio, el cartero me trajo un paquete, dentro estaba mi cartera sin el dinero, pero con una nota no firmada que decía así:

"Muy señor mío: Perdóneme usted que no le devuelva el dinero que tenía en su cartera, ya que me lo he gastado y me es

nera con foie y fresas; para beber, como soy del Barça, le pedí que pusiera vino de nuestro paisano Iniesta. Comimos como hacia meses que no lo habíamos hecho.

A los dos días, mi mujer escuchó en la radio del pueblo la noticia de la pérdida de una cartera con dinero en el camino de la Tola. Cuando vine de andar, mi mujer, con lágrimas en los ojos, me contó lo que había escuchado en la radio; yo, secándole las lagrimas con un pañuelo, le dije que no se preocupara que aunque no podíamos devolver el dinero, si podíamos rezar, todas las noches antes de acostarnos, una oración a la Virgen para pedirle que le diera mucha salud a usted y a su familia,

ya que como dicen la salud es más importante que todo el dinero del mundo".

Su amigo, al escuchar esa historia no pudo más y explotó en una gran carcajada. ¡No te rías! -le dijo su amigo-, que no han acabado todas mis desgracias con el vergel y continuó contándole:

"El sábado pasado cuando fui a coger los calabacines, dejé la moto apoyada junto al tronco del almendro y me dirigí hacia los calabacines. Cuando llegué a ellos, pegué un grito de rabia: ¡No me habían dejado



imposible restitúrselo porque mis únicos ingresos económicos son los que cobro de la ayuda familiar, que da el gobierno, y con los que apenas llego a fin de mes. Por eso me veo en la obligación de darle una explicación de qué he hecho con su dinero.

Una tarde iba paseando por el camino de la Tola cuando me encontré, en la cuneta, una azada. La cogí y anduve con ella un tiempo, pero, como soy muy católico y la conciencia se me removía pensando que podía ser de algún pobre hortelano, la volví a dejar en el camino.

La semana pasada, cuando regresaba de darme el paseo, vi tirada, en medio del camino, una cartera; cuando la abrí, me dio una gran alegría descubrir que tenía dinero y no llevaba documentación, por lo que pensé que había sido un premio que me había mandado Dios, por no haberme quedado con la azada. Al llegar al pueblo, le dije a mi mujer que me había encontrado dinero y que cogiera al niño que nos íbamos al restaurante "La Lola" a comer. Mi mujer se puso el vestido de los domingos, sentó en el carricoche al niño y nos fuimos para allá. Cuando llegamos, nos recibió, con una sonrisa, Cristina y nos dijo que nos sentáramos en la bodega. De primer plato, le pedí que nos pusiera una ensalada de queso de cabra aliñada con miel y de segundo, ter-

ni siquiera un pequeño calabacín para hacerme una triste tortilla!. Y, rechinándome los dientes, exclame: "¡Dios, mándale un pedrisco al majuelo del vecino!"

Su amigo, asombrado, le preguntó: -¿Cómo sabes que fue él?

En el suelo -le dijo-, había huellas que iban a parar a su majuelo.

Su amigo, extrañado, le volvió hacer otra pregunta:

- ¿Por qué te habrá quitado los calabacines, si él también tiene vergel? Bajando la voz, le empezó a contar que el año pasado por la vendimia cogió del majuelo del vecino, "na", cuatro espuelas de uva blanca para colgar en la cámara para las navidades...

Entristecido por la pérdida de sus calabacines, volvió a levantar otra vez la voz para decirle: "¡Ese miserable ladrón no sabe bien con quien se ha topado ¡Cuando venga la vendimia, no le pienso dejar en el majuelo ni una gancha de uva blanca, como yo me llamo..."

Me levanté del banco y volví a beber un poco de agua para seguir con mi paseo en compañía de Escotty, mi perro, que daba saltos de alegría por haber descansado un poco, mientras que yo iba pensando quiénes serían más rapaces en el campo, si los conejos o los humanos.

*Pepe Antonio*

## Donde dije digo

(Artículo de rectificación sobre el titulado "Historia de una foto", publicado en la página 19 de "Casas Ibáñez Informativo", número 262, de junio/julio de 2012)

Dicen que rectificar es de sabios. Y aunque no es mi estilo dárme las de sabio, y mucho menos en este caso, es de justicia hacer que la verdad resplandezca cuando todavía se puede. Escribo este nuevo artículo para rectificar y exponer los datos reales a cerca de Rafael y Francisca, fallecidos hace años, pero en su día vecinos de Casas Ibáñez y a los que mencionaba en mi anterior artículo. Como recordarán en él comentaba la instantánea de un grupo de ibañeses sobre "La piedra de las cuatro onzas", foto que utilicé para la portada de mi libro "Hierro y Tierra", de venta en las librerías de Casas Ibáñez y Albacete. La información de estos datos me ha sido facilitada por los familiares de Francisca y Rafael, quienes, al igual que yo, queremos desmentir los que, erróneamente, me facilitó María Tolosa. En síntesis son los siguientes:

La imagen no corresponde a una boda, sino que se encuadra dentro de las fiestas del Cristo, que se celebra en Casas Ibáñez a finales de septiembre. El año se desconoce con exactitud, pero todo apunta a que se trata del año 1941, cuando Rafael y Francisca solamente eran novios.

La niña que sostiene en brazos la pareja es una sobrina de Rafael.

Rafael y Francisca se casaron una única vez y por la Iglesia el 7 de mayo de 1943, como así lo acredita el acta archivada en el Registro Civil de Casas Ibáñez.

Fruto de ese matrimonio nacieron cinco hijos. En 1944 el primogénito, Juan Miguel. En 1946, su hermana Consuelo y el resto en fechas posteriores.

Del padre de Rafael nunca se supo y la familia no tuvo constancia alguna de su muerte y paradero ni durante la guerra civil ni después de ella.

La huerta de La Tola nunca fue propiedad de la familia.

Las cartillas de racionamiento a las que hace alusión el artículo no tuvieron nada que ver con la boda.

En mi libro, "Hierro y Tierra", con relatos ambientados en Casas Ibáñez, no se hace alusión directa o indirecta a la imagen de la portada en ninguno de los 23 relatos que integran el volumen.

Desde estas páginas pido disculpas a la familia por no contrastar la información y dejarme llevar por una única fuente a la hora de redactar el artículo, del que también he sido víctima.

Desconocía entonces y desconozco también ahora los distintos domicilios de los familiares. Además, en esta publicación, donde todos sus colaboradores escribimos de forma altruista, normalmente carecemos del tiempo y con frecuencia de los medios necesarios para ofrecer artículos históricos y de investigación de carácter profesional.

Al mismo tiempo le reitero a la familia que en ningún momento he tenido intención alguna en dañar su imagen empleando datos falsos que alteren la realidad. Para mí el principio periodístico de veracidad sigue siendo sagrado. Por desgracia, a diario se vierten informaciones falsas, intencionadas o no, en medios de comunicación nacionales e internacionales. Lo que nos demuestra que el ser humano, por su propia naturaleza e incontables razones, es dueño tanto de mentiras y ficciones, como de verdades y realidades.

## Sangre de Demonio

A continuación les mostraré un fragmento de mi primer libro llamado "Sangre de Demonio" que trata principalmente de dos razas de demonios enfrentadas por hechos pasados. Es un libro lleno de fantasía, algo de acción e incluso amor. Me gustaría que lo leyeseis para hacerme una idea de si os ha gustado. Aquí os dejo el epílogo:

Las inmensas dunas avanzaban con decisión por el gran desierto llevando a su paso lo poco que se les cruzaba. El sol del atardecer se cobijaba tras el horizonte, dando su luz a quien sabe quién. Dos personas, miraban al suelo confusas intentando sacar una conclusión de lo que veían sus ojos.

-Señor Falenger mire esto-Apuntó con el dedo a la tierra.

-¿Qué es exactamente?-Le preguntó al Sr.Flowers



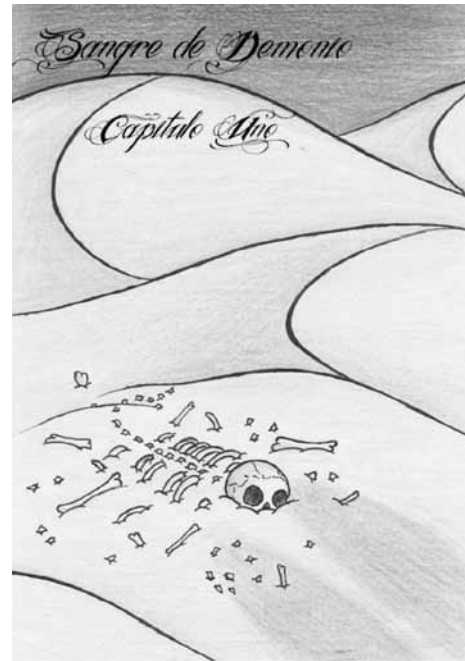
-Dígame usted, porque no sabría decirte lo que puede ser.

-Yo tampoco-movió la cabeza a los lados con lentitud- parece un humano, pero hay algo que no me encaja.

El esqueleto se encontraba sobre una duna, esparcido ordenadamente a lo largo de ésta. El cráneo parecía humano y albergaba un color algo grisáceo. Al final del cuerpo, se encontraba una larga hilera de huesos los cuales eran idénticos entre sí.

-Esto es demasiado raro como para ser algo normal, creo que hemos descubierto una nueva especie.

-Hay que llevarlo al laboratorio de inmediato.



De repente, una sombra se acercó lentamente hacia los dos hombres. Tenía un aspecto muy parecido a un humano, solo le faltaba una cosa... la cola.

Si queréis leer más podéis verlo completo en mi blog: <http://www.elpequenocriticocolector.blogspot.com.es/>. Una vez dentro os aparecerá una barra

en la parte superior del blog donde pondrá "Sangre de Demonio; La saga" y desde ahí podréis leerlo fácilmente. Se agradecerá algún comentario como crítica para saber si os ha gustado. También hacer una mención especial a José Manuel Picó que es el encargado de hacer los dibujos para mi libro (concretamente uno por capítulo).

Un saludo.

*David López  
Fernández.*

**FABRICANTE:**  
**FRITOS Y FRUTOS SECOS**  
**MAYORISTA DE ACEITUNAS**

**DESPACHO**  
**MAYORISTA Y**  
**MINORISTA**

Ctra. Albacete, 77  
Tels. 967 460 112

**EL BIENHABLAO**

**ESCABILLO.** Definición: Pequeña azada que se utiliza para quitar hierbas y cardos.

“Es tan animalico el pobre, que se conoce que se soltó con el escabillo en el pie y se le ha puesto la uña del dedo gordo que paece una clochina”.

**DESMERECIO.** Definición: Que está descuidado o echado a perder. Que ha perdido su valor debido al mal estado en que se encuentra. No ser merecedor de algo. Indigno.

“Fui al majuelo y lo tie desmerecio del to, no se ven las cepas de tanta mala hierba que hay”.

**APETITOSO.** Definición: Persona caprichosa y delicada a la hora de comer. Que solo le gusta lo bueno. Que tiene tendencia a salirse con la suya.

“Con lo apetitoso que es el zángano este no se si le van a gustar las migas ruleras”

**PERIQUETE.** Definición: Espacio de tiempo muy corto. Momento que pasa muy rápido.

“No padezcas, en un periquete te sacan la muela y está tarde ya pues comer garbanzos torraos”. “Paece que no tie na en la nevera, pero en un periquete te ha hecho una comida de chuparse los muñones”.

**MAJEAR.** Definición: Acicalarse, ponerse guapo. Prepararse para salir a ligar o a pavonearse.

“Madre mía y que tiempos aquellos... cuando salíamos bien majeaos y nos íbamos a la verbena de Villamalea a fanfarronear hasta que llegaban los quintos.”

**DESGAVILLAR.** Definición: Deshacer o desfarajustar cualquier asunto o cosa. Alterar el orden de algo. Descomponer.

“No se como se las ha apañado el guacho para desgavillar to lo que había en la cámara, lo ha dejao to manga por hombro.”

**RETALLOS.** Definición: Planta de la familia de las escarileras que se utilizan como ingrediente fundamental en muchos de los potajes que se hacen por estas tierras en invierno. Brotes verdes de una planta o árbol.

“Me ha hecho mi madre hoy un potaje con retallos y habichuelas que estaba mejor que la Sofía Loren”.

**GARROTACINA.** Definición: Serie de golpes propinados con una con la garrota. Paliza.

“Como no dejes la orza te voy a arrimar una garrotacina que te voy a desgavillar las costillas”.

**ARRASTRA.** Definición: Sarmiento largo y grueso que se deja en la cepa, para que éste de más uva. Jarro.

“Miaques salvaje el Juan, si las arrastras que ha dejao... Tendrán 46 kilos cada una, vamos a tener que traer el dumper pa sacar to la uva...”.

*A.M.R.*

**NUESTRO AYER**



M<sup>a</sup> Violeta Tolosa García quiere con estas instantáneas recordar y homenajear con todo cariño a su familia, así estas fotos que hacen referencia a las fiestas de agosto. Isabel y Juana García Villena, posadas junto al caballo de cartón que no faltaba en las fiestas de los pueblos.



Isabel García Villena teniendo en sus brazos a su hijo Juan, al lado se encuentra la abuela Pascuala Villena, y detrás Juan Tolosa (el padre de Violeta y marido de Isabel) junto al abuelo Juan Antonio García Claramunt. Los abuelos Pascuala y Juan Antonio eran los padres de Isabel.

**RINCÓN POÉTICO**

**Las tristezas**

Las tristezas, oscuras, en penumbra afloran, como negras mariposas, que dentro de la llaga se reposan misteriosas, furtivas y fecundas.

¿De dónde venís tan dolorosas?  
Será que habéis salido de las tumbas.  
¿Dónde nacéis, tan negras y profundas?  
¿De dónde venís, tan tristes y solas?

Si venís de la misma pobreza,  
del que anhela el regreso de la madre,  
de un mundo construido de asperezas.

De las guerras, los muertos y la sangre  
del desterrado que cruza la frontera  
del desamor, la soledad, del hambre.

*ANTONIA CEBRIÁN*

**PALABRAS CON HUELLA**

“Las sospechas son el veneno de la amistad” (San Agustín)

“La vida no está envuelta con un lazo pero sigue siendo un regalo” (Regina Brett)

“La mejor cualidad del valor es ser prudente” (Autor desconocido)

“El clavo que sobresale siempre recibe un martillazo” (Proverbio chino)

“El ignorante callado por sesudo es reputado” (Popular)

“No es la estrechez, sino la abundancia la que produce la avaricia” (Michel de Montigne)

“La cortesía no cuesta nada y lo compra todo” (Montaigne)

*Recopilación de M<sup>a</sup> Rosa Castillo*

La Tercia, 49  
Tel. 967 460 312



**CAJA RURAL  
DE CASAS IBAÑEZ**

**Apoyamos lo nuestro**

**Estamos con la Cultura y el Deporte**